



---

# ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

## DIARIO DE SESIONES

---

**Año 1991**

**III Legislatura**

**Número 23**

---

**SESION PLENARIA CELEBRADA  
EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1991**

### **ORDEN DEL DIA**

**I. Sesión informativa, con la comparecencia del Consejo de Gobierno, sobre crisis del sector industrial público y privado en la Región, solicitada por el Grupo Parlamentario Popular.**

---

## SUMARIO

Se abre la sesión a las 17 horas y 25 minutos.

### **I. Sesión informativa, con la comparecencia del Consejo de Gobierno, sobre crisis del sector industrial público y privado en la Región, solicitada por el Grupo Parlamentario Popular.**

Interviene, por el Consejo de Gobierno, el señor Artés Calero, consejero de Economía y Fomento ..... 769

Se suspende la sesión ..... 780

Reanudada la sesión, intervienen:

El señor Reina Velasco, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida . . . . . 780

El señor Gómez Molina, del Grupo Parlamentario Popular ..... 784

El señor Trujillo Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista ..... 787

Vuelve a intervenir el señor Artés Calero, consejero de Economía y Fomento ..... 788

Hace uso de la palabra el señor Cárcelos Nieto, Senador autonómico ..... 794

En el turno de réplica intervienen:

El señor Reina Velasco, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida ..... 797

El señor Gómez Molina, del Grupo Parlamentario Popular . . . 799

El señor Trujillo Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista ..... 800

En el turno de dúplica interviene el señor Artés Calero, consejero de Economía y Fomento ..... 801

Se levanta la sesión a las 22 horas.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Se abre la sesión.

Sesión informativa, con la comparecencia del Consejo de Gobierno, sobre crisis del sector industrial público y privado en la Región, solicitada por el Grupo Parlamentario Popular.

El Grupo Popular, mediante escrito de número 521 solicitó la comparecencia del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma ante el Pleno, para informar sobre la crisis del sector industrial público y privado de la Región de Murcia. Dicha solicitud fue conocida por la Mesa de la Cámara en sesiones celebradas los días 28 de octubre y 5 de noviembre de 1991, adoptándose en esta última el acuerdo de admitirla a trámite. De conformidad con ello, la Junta de Portavoces, en su reunión del pasado día 25 de noviembre, acordó la celebración en el día de hoy de una sesión informativa ante el Pleno, con la comparecencia del Consejo de Gobierno, que versará sobre el precitado asunto, con arreglo a los artículos 146 y 147 del Reglamento, que establecen los criterios para el desarrollo de la misma.

Tiene la palabra el Consejo de Gobierno. Señor consejero de Economía, Industria y Fomento, don Francisco Artés Calero.

SR. ARTES CALERO (CONSEJERO DE ECONOMIA Y FOMENTO):

Gracias, señor presidente.

Señorías:

Comparezco ante este Pleno, en nombre del Consejo de Gobierno, para informar sobre lo que el Grupo Parlamentario Popular, solicitante de esta comparecencia, denomina en su petición como "crisis del sector industrial público y privado en la Región". En consecuencia, informaré sobre aspectos económicos de nuestra Región y de las actuaciones que se vienen llevando a cabo por el Consejo de Gobierno, y particularmente por mi Departamento, con mayor amplitud y profundidad ante este Pleno de lo que ya puse de manifiesto en la sesión celebrada el día 5 de noviembre ante la Comisión de Política Sectorial.

Por otra parte, el señor presidente ha solicitado comparecer ante esta Cámara para explicar las gestiones realizadas sobre la situación industrial de Cartagena y los diferentes problemas de la Región.

Comenzaré indicando que, en opinión del Consejo de Gobierno, la calificación de crisis que atribuye el

Grupo Popular a la situación del sector industrial en toda la Región no puedo compartirla, porque no es aplicable con el carácter general que se pretende, ni el propio concepto de crisis afecta al sector en general con el alcance y profundidad que normalmente califica a esta situación. Sí se puede hablar, sin embargo, de crisis de expectativas, introduciendo así lo que tiene de elemento subjetivo, provocada por la incertidumbre, por la desaceleración de los elevados ritmos de crecimiento y la insuficiente inversión y generación de empleo. Más desacertada, injustificada y falta, en mi opinión, del mínimo rigor, es la afirmación que parece suscribir el Grupo Popular de que se está produciendo una desertización industrial en Cartagena, como tengo la convicción de que quedará de manifiesto en esta comparecencia que no es así.

Para examinar la situación industrial de la Región conviene analizar el marco económico general en que nos desenvolvemos, para descender al estudio sectorial.

La economía murciana es, como todos sabemos, una economía muy abierta y ligada a los acontecimientos económicos nacionales e internacionales, caracterizados en los últimos meses, para los países industrializados, en una situación de desaceleración cíclica, más o menos profunda y de debilitamiento. El origen se centra en el agotamiento propio de los ciclos expansivos, potenciado por factores de índole político, tales como el desmantelamiento de las economías planificadas en los países del Este de Europa, la reunificación alemana, el aumento de la inestabilidad en la Unión Soviética y el conflicto del Golfo Pérsico. Estos acontecimientos han acelerado la incertidumbre y los desajustes internos y externos que sufrían algunos países líderes del desarrollo mundial.

Las previsiones de todos los foros internacionales respecto a una rápida recuperación de las economías occidentales, una vez concluida la guerra del Golfo Pérsico, no se ha visto confirmada, alcanzándose la recesión en algunos países, y aplazándose, en consecuencia, las expectativas de recuperación del conjunto de países industrializados. Baste señalar que el incremento del PIB previsto en el año 91 para Estados Unidos es de recesión, un crecimiento del -0,2%, en el Reino Unido es del -1,7%, y en Canadá del -1,1%.

Hoy día las previsiones colocan el inicio de una ligera recuperación de la economía en los últimos meses de 1.991, y una intensificación de las mejoras en el transcurso de 1.992, ajustándose a la baja las expectativas de crecimiento del producto interior bruto en 1.992,

tanto del conjunto de los países de la OCDE, un 2,3%, frente al 2,9% que se estimaba en junio, como para el conjunto de países de la Comunidad Europea se estima ahora el 2,2% frente al 2,4% que se estimaba en junio, al tiempo que se espera una mayor convergencia en los ritmos de crecimiento de las economías occidentales, como resultado de una recuperación gradual de las economías que habían mostrado esa gran debilidad, caso de Estados Unidos y Gran Bretaña fundamentalmente, y además se esperan unos crecimientos más moderados de las economías hasta ahora más dinámicas, el caso de Japón, de Alemania y del resto de los países de la CEE, entre los que se encuentra España.

El último informe económico de la comisión de las Comunidades estima un crecimiento real del producto interior bruto comunitario del 1,5% para 1.991, frente al 2,8% alcanzado en 1.990, y el 3,4% de 1.989.

Dado que de los factores que propiciaron la desaceleración del ciclo expansivo de la economía de la CEE se han resuelto unos y están en proceso de resolución otros, esta comisión confía en una recuperación económica en el año 92, basada principalmente en la recuperación del consumo y la inversión, lo que permitirá un aumento del crecimiento del PIB, en términos reales, hasta el 2,2%.

En este contexto de desaceleración internacional, la economía española alcanzó, probablemente el punto más bajo de su evolución cíclica a comienzos de 1.991, manteniendo desde ese momento, según estimaciones del Banco de España, un ritmo de crecimiento estable del producto interior, apoyado en una recuperación de la demanda final, principalmente de consumo, no exenta de incertidumbre.

Después de la fuerte crisis de los años 70 y de los esfuerzos del Gobierno de la Nación, desde el año 82, para paliar los fuertes desequilibrios que afectaban a España, la segunda mitad de los años 80 ha supuesto para nuestra Región su incorporación al nuevo eje de desarrollo económico español. Así, la economía regional ha alcanzado una tasa de crecimiento real en el período 85 al 90 del 30,24%, a una tasa media anual de crecimiento del 5,43%. Con ello superaba la tasa de crecimiento medio del producto interior bruto nacional en el mismo período, que era sólo del 25,5%, siendo además la Comunidad Autónoma que experimentó las mayores tasas de crecimiento de España.

Diversos son los factores, tanto endógenos como exógenos de la economía murciana que han favorecido

la consolidación de este despegue económico. El fuerte tirón de la demanda nacional y la recuperación de la economía mundial y del comercio internacional, la interiorización, por parte de los agentes económicos, de esas buenas expectativas y el alto grado de certidumbre sobre la economía regional, el aumento experimentado por la renta disponible de las familias, gracias a los incrementos de empleo y de ganancias salariales en términos reales, lo que aumentó su capacidad de gasto para el consumo y la inversión, la recuperación de los excedentes empresariales en este período, del 85 al 90, que permitió importantes aumentos de la inversión privada destinada tanto a ampliar el tejido productivo como a introducir procesos de modernización y nuevas tecnologías, con el consiguiente aumento de la producción y la productividad, el dinamismo que caracteriza al empresario murciano, que ha favorecido a la extensión del proceso modernizador, anteriormente comentado, y que además ha propiciado una gestión empresarial más eficiente y, por último, el indudable aumento de las actuaciones de capital público, principalmente en las ligadas más directamente al desarrollo económico, como es el caso de los transportes, equipamiento industrial, comunicaciones, formación, etcétera, y en la intervención en política de apoyo y fomento de la actividad económica tanto desde el Gobierno nacional como del regional.

Este proceso continuado de crecimiento económico por encima de la media española ha supuesto, por otra parte, un acercamiento en los niveles medios nacionales del valor añadido "per cápita", alcanzado en ese período, que con datos oficiales del INE respecto a 1.988, suponía un índice del 97% respecto de esa media.

El agotamiento propio de la fase expansiva del ciclo económico, extendido tanto al conjunto nacional como a las economías occidentales y las incertidumbres por el conflicto y los cambios que he señalado anteriormente, se manifestaron ya en el año 90 en una ralentización de los ritmos de crecimiento económico de los países occidentales y de la Región de Murcia, ralentización que continúa en el año 91.

Aunque con comportamientos desiguales por sectores y ramas de actividad, los niveles de producción regional están experimentando una cierta contención, situación similar a la detectada en la demanda, donde frente a un ligero aumento del consumo se está produciendo una desaceleración de la inversión productiva, al tiempo que la demanda externa, aun experimentando un

comportamiento positivo detecta igualmente signos de desaceleración.

Las causas que explican esta reducción de la actividad económica están relacionadas con la contención del crecimiento nacional e internacional y la política monetaria restrictiva del Gobierno central, que trata de corregir los grandes desequilibrios de precios o inflación, déficit público y déficit exterior. Dichos factores, unidos a unos bajos niveles de productividad en factor trabajo en nuestra Región, han generado una desaceleración en el excedente bruto empresarial y una reducción en los niveles de inversión respecto al año pasado, y, consecuentemente, se ha generado, en mi opinión, una crisis de expectativas entre los agentes económicos regionales y especialmente los de Cartagena, que están influyendo decididamente en esa desaceleración de la actividad económica regional y, por consiguiente, en el empleo, que ha experimentado una importante reducción en 1.991 respecto a 1.990, el -3,1%.

Es de destacar que no hablamos de crisis económica, entendida como recesión, puesto que el conjunto de la economía regional continúa creciendo en 1.991 por encima de los niveles nacionales y comunitarios. El ejercicio cerrará muy probablemente con un aumento real del producto interior bruto sobre el 3,3%, por encima del 2,8% previsto para la economía nacional y más del doble de las previsiones para el conjunto comunitario, que es del 1,5%. Son rasgos positivos de la economía regional: la tasa de cobertura acumulada a agosto, de la balanza comercial de Murcia con el resto del mundo, que es del 103% para Murcia, -ello es importante- frente al 63,6% de dicha tasa de cobertura para el conjunto de España. Son también positivas las tendencias convergentes de la inflación regional respecto a la media española, el fuerte incremento de la inversión extrajera, el aumento en el consumo de electricidad y de cemento, la mejora del consumo en general, el inicio de aumento en la venta de vehículos, etc, como más destacados.

A la vista de las informaciones anteriores, creo que no debemos caer en una visión catastrofista de nuestra economía, puesto que parece ser que no hay datos objetivos que sustenten dicha visión.

Finalmente, las expectativas de ligera recuperación de la economía española y la de los países con los que mantenemos la mayor parte de nuestros intercambios comerciales, los efectos de la política económica del Gobierno central adoptados para 1.992, la propia dinámica regional y los positivos resultados de la política

industrial del Gobierno regional, inducen a esperar una ligera recuperación del ritmo de crecimiento del producto regional bruto en torno al 4,1% para 1.992, manteniendo por tanto un diferencial positivo respecto a España y a la media de la Comunidad Europea.

Volviendo ahora al estudio del sector industrial, con especial incidencia específica en la comarca de Cartagena, debo señalar que su problemática es similar a las de otras zonas que tienen una gran concentración de grandes industrias, cuyos centros de decisión se encuentran muy alejados de las mismas, convirtiéndolas en meros enclaves industriales precisados de una mayor unidad de gestión, cohesión e interrelación propio de toda empresa moderna. Ello le confiere un alto grado de vulnerabilidad a las industrias de la zona y una falta de flexibilidad para acomodarse en cada momento a las circunstancias cambiantes del entorno socio-económico. Es prácticamente imposible abordar de forma global el análisis de las empresas de la zona sin caer en generalizaciones que, evidentemente, no conducen al conocimiento cierto de la situación real del entorno industrial, sobre todo si se tienen en cuenta los diversos sectores en que estas empresas tan dispares están desarrollando su actividad, como son: la construcción naval militar, la minería y beneficio de minerales, el químico y, en su caso, el petroquímico, el de defensa, el energético, etc. Por ello realizaremos un estudio pormenorizado de cada una de las grandes industrias ubicadas en el área de Cartagena, lo cual nos va a permitir apreciar una realidad posiblemente algo distinta de la que se está vertiendo en los medios de comunicación y que sus señorías conocen perfectamente.

En este conjunto de empresas se está produciendo en los últimos años un proceso de adaptación y de modernización. Cabe realizar como introducción al comentario pormenorizado de las industrias que nos ocupan unas observaciones de carácter general que son denominador común en todas ellas, y que consiguientemente requieren su cita de una sola vez, ya que se tratan de causas de dos tipos distintos que han producido efectos negativos sobre las industrias de Cartagena. Ellas tienen un carácter exógeno o endógeno atendiendo al origen de las mismas. Entre las primeras podemos citar las que tienen su origen en variaciones importantes y significativas de la economía mundial, europea o española y que escapan obviamente al control de las propias empresas, pero que influyen positiva o negativamente en la empresa y su relación con el mercado. En estas situaciones hay que actuar con estrategias empre-

sariales a medio y largo plazo, que acomoden la actividad industrial a las nuevas circunstancias del mercado y de la propia economía en su conjunto a los diversos niveles, y para los que de forma habitual se cuenta con el apoyo de las distintas administraciones que, sin hacer alarde de gran intervencionismo, moderan los procesos de adaptación a las nuevas circunstancias. Son causas de este tipo las sucesivas crisis del petróleo que se han producido desde el año 73 hasta el año 90, la crisis de la construcción naval que condujo a la puesta en marcha del Programa Renaval de la Comunidad Europea, la crisis de la siderurgia, que condujo igualmente al Programa Resider, o la crisis del sector de fertilizantes, que condujo al programa de reconversión del sector a nivel nacional. Igualmente se ha producido, más recientemente, la caída de los precios de los metales por los condicionamientos del mercado mundial. Todos estos son los hechos, desde mi punto de vista, más significativos.

Han incidido estas causas exógenas en la industria de Cartagena al ser sus sectores de actividad afectados por esas circunstancias, la mayor parte de ellas de carácter internacional.

Las causas que tienen su origen en el interior de las empresas derivan básicamente de una falta de inversión para hacer frente a los grandes retos impuestos por la innovación tecnológica, inversiones que tendrían que estar encaminadas a acondicionar las estructuras productivas de las empresas a los nuevos requerimientos tecnológicos del producto y del proceso industrial. Es también causa la necesidad de eliminar o reducir hasta límites tolerables los efectos contaminantes de la actividad de estas empresas, con respecto a la preservación del medio ambiente. Necesitan, igualmente, consolidar las actividades que se venían realizando para una explotación racional de los recursos naturales de la zona, formar de manera permanente al personal, que es, sin duda, el mejor activo de la empresa, no sólo manteniendo su nivel de conocimientos sino incrementando sus posibilidades de promoción y recalificación.

Por último, necesitan diversificar sus actividades a otros sectores afines, asociándose, al ser posible, con grupos económicos autóctonos o los que en su grado de imbricación con el tejido socio-económico del área en la que están implantadas sería más satisfactorio.

Así pues, se puede afirmar de forma genérica que se ha adolecido de falta de sensibilidad empresarial para acometer estos grandes retos de modernización,

diversificación y liberalización acorde con el entorno económico en el que estamos inmersos.

En consecuencia, se trata hoy de examinar cuál está siendo el comportamiento de las distintas empresas agrupadas por sectores afines. Recuerdo a sus señorías algo que ya dije en la comparecencia ante la Comisión de Política Sectorial, que estamos refiriéndonos a empresas que algunas de ellas cotizan en Bolsa, por lo que la información que les suministro entiendo que es reservada en esta materia. En consecuencia, no quisiera que apareciera en los medios de comunicación dicho por mí, alguna atraviesa por especiales dificultades, que, entiendo, tengo alguna responsabilidad o conocimiento especial sobre la cuestión; si lo dicen los propios empresarios o accionistas será su responsabilidad, pero quisiera que quedara claro y no se me pueda acusar de que estoy provocando dificultades añadidas a ninguna empresa, pero entiendo que debo informar a sus señorías, tal como se me ha solicitado que haga.

Señor presidente, señorías, hablaré en primer lugar del sector público, tal como nos pide el Grupo Parlamentario Popular, del que en mi opinión, normalmente no se viene hablando con opiniones equilibradas.

En el grupo del Instituto Nacional de Hidrocarburos tenemos en Cartagena las empresas ENAGAS, REPSOL Petroleo, REPSOL Butano y CAMPSA. La empresa ENAGAS inauguró su planta del Valle de Escombreras en el año 89, y tiene como actividad principal el almacenamiento, regasificación y su posterior distribución a través de clientes industriales. Su plantilla asciende a 56 personas, no producen sus productos ni elementos contaminantes, y tan sólo emite por la antorcha dióxido de carbono y vapor de agua en muy pequeñas proporciones. El gas natural licuado se distribuye por medio de dos redes, cada una acondicionada a los usos para los que se destina el gas. La empresa ha distribuido en el año 90 700 millones de termias al año en la red de 50 bares. En la actualidad está abasteciendo de gas natural a ENFERSA, en su doble utilización, como materia prima en la planta de producción de amoníaco y como combustible. Igualmente, se está abasteciendo Peñarroya España, con combustible, desde mediados del año 90, y a mediados del año 91 comenzó a ser suministrado gas natural a la planta de FESA en El Hondón. Está en ejecución un proyecto de ampliación de la red de distribución, con la finalidad de suministrar gas natural al polígono industrial Cabezo Beaza y a la empresa ACEVESA.

Para poder extender el uso de gas natural para consumos comerciales y domésticos estamos pendientes de la resolución del contencioso entre el Ayuntamiento de Cartagena y la Comunidad Autónoma, para obrar en consecuencia para la capital de la Región y su entorno, además de en la propia ciudad de Cartagena. Con esta planta de gasificación existe la posibilidad de ampliar su red mediante un gasoducto hacia las zonas industriales de Murcia y, en su caso, de Lorca y Valle del Guadalentín, facilitando así la instalación de industrias que consuman energía limpia y económica y mejorar los costes de producción de las ya establecidas, pero para ello será preciso alcanzar un acuerdo de cofinanciación con la empresa ENAGAS que sea satisfactorio para ambas partes, pero en este caso especialmente para la Comunidad Autónoma.

REPSOL Petróleo. La factoría de esta empresa tiene como actividad principal el refinado de crudo, con una capacidad anual de 5 millones de toneladas, y representa el 13,6 de la capacidad de refinados del total de la compañía en todas sus plantas.

Las inversiones recientes que han finalizado en materia de seguridad exterior e interior se cifran en 1.500 millones de pesetas. Por ahora limita su producción a combustibles y lubricantes, como productos finales del proceso, y está implementando mejoras en el valor añadido de su producción. La plantilla actual es de 769 personas, a las que hay que sumar un promedio de 65 contratados en prácticas, gran parte de estos puestos de trabajo ocupados por técnicos. Existe una particular atención hacia los efluentes de esta factoría, que están constituidos básicamente por dióxido de azufre, partículas en suspensión y sólidos. Está proyectado para reducir los efectos contaminantes la ejecución de dos plantas de eliminación de azufre, con capacidad de 70 toneladas/día, que entrará en funcionamiento en el año 93, con una inversión de 1.750 millones de pesetas.

El futuro de esta factoría pasa por mantener y consolidar su producción y modernizar y adaptar el diseño de su planta productiva a los requerimientos técnicos, económicos, medioambientales y de calidad que exige el mercado.

En julio de este mismo año REPSOL Petróleo ha hecho público su último programa de inversiones para la factoría de Cartagena, con un importe previsto de 58.000 millones de pesetas, a desarrollar en el período 91-95, con los proyectos de vacío, coquización, hidrodesulfuración de gas-oil, planta de recuperación de

azufre, planta de cogeneración, ampliación de la planta de parafinas, control avanzado de combustibles y lubricantes, fabricación de isopentanos, reducción de medidas contaminantes y el oleoducto Cartagena-Puertollano.

REPSOL Butano. Desde esta factoría no sólo se abastece la Región de Murcia, sino que también suministra gases licuados del petróleo a comunidades autónomas limítrofes a la nuestra e incluso al centro de la Nación. La capacidad de producción de la planta alcanza 7 millones de botellas de butano doméstico, utilizando como materias primas butano y propano. La agresividad comercial mantenida por esta compañía en los últimos años le ha facilitado que haya ganado un mercado considerable para usos industriales, a pesar del coste de la tonelada de esta fuente energética frente a las tradicionales del fuel-oil, habiendo alcanzado más de 300 clientes industriales y aproximadamente 100 de usos domésticos con gases licuados del petróleo a granel, gracias a un plan personalizado que puso en marcha, en el que ha colaborado a medidas de simplificación administrativa nuestra propia Consejería, además de la supervisión y autorización de las instalaciones. La plantilla asciende a 57 personas en puestos de trabajo directos e induce gran número de puestos de trabajo a través de las empresas instaladoras de gas acreditadas y autorizadas en la Región. No produce ningún tipo de subproductos ni efluentes contaminantes.

Respecto a la factoría de CAMPSA, les informo que se ha modernizado recientemente su terminal y que acaba de serle aprobado por mi Departamento la construcción del oleoducto Cartagena-Alicante.

Señorías, puede afirmarse que este grupo de empresas, pertenecientes al Instituto Nacional de Hidrocarburos, está en un proceso de inversión y de modernización y no presenta problemas significativos.

Dentro del sector público también, en el grupo del Instituto Nacional de Industria, en Cartagena está la empresa nacional Bazán, de construcciones navales militares, y la Sociedad Anónima de Electrónica Submarina, constituida con un 51% de participación de la empresa INISEL y un 49% por la empresa nacional Bazán. Ha iniciado su actividad en el año 1.990. Da ocupación a un grupo de 9 técnicos entre 15 trabajadores en total, con un capital social de 500 millones de pesetas, y presta servicio a la Armada española, a la Marina Mercante y a la empresa nacional Bazán. Es una empresa que actúa para diversificar las actividades de Bazán y limitar la dependencia tecnológica de esta

empresa.

En el caso de la factoría de Bazán se tienden a generalizar en las informaciones, sin diferenciar la factoría naval de la de motores. Esta última, del total de 2.513 trabajadores que tiene la empresa Bazán en Cartagena, 570 están en la fábrica de motores diesel para barcos, centrales, cogeneración, grupos electrógenos, y hace, igualmente, reparaciones de motores en general. La fábrica de motores, al no depender exclusivamente de la construcción de buques de guerra, ha tenido otras posibilidades en el mercado civil que han mitigado la gravedad de los problemas por los que atraviesa esta factoría en su conjunto, sin que en los últimos años haya tenido problemas de empleo. Ello, unido a la capacidad tecnológica y a la diversificación hacia proyectos innovadores, como por ejemplo los motores ecológicos, la cogeneración, etcétera, hace que sus expectativas sean mucho mejores. Distintos y muy preocupantes son los problemas de la factoría naval, que cuenta con 1.953 trabajadores. La regulación de empleo a que está sometida una gran parte de estos trabajadores nos preocupa a todos y nos obliga a aumentar los esfuerzos orientados a aminorar su incidencia.

La suspensión de los proyectos del Plan Altamar y el recorte presupuestario del Ministerio de Defensa en el próximo año hace que las expectativas de trabajo sean muy similares a las del año 91. Está prevista la terminación de la gran carena del submarino S-62 y el comienzo de la del S-63, que en principio estaba programada para el mes de octubre. Tras las gestiones pertinentes estamos intentando conseguir que se pueda adelantar su comienzo a marzo, por lo que se enlazarían las dos grandes carenas, lo que podría suponer 350.000 horas de trabajo en 1.992, con un presupuesto superior a los 2.100 millones de pesetas.

No está prevista en principio ninguna nueva construcción para el año 92, y todo está supeditado a que se ultime algún contrato con Marruecos para la construcción de dos corbetas; está en avanzado estado de discusión, que se actualice el Plan Altamar, en su caso, o se firme alguno de los contactos pendientes para vender algún barco a países extranjeros.

Es evidente que la situación no es buena para la factoría naval de Bazán, pero no compartimos que pueda hablarse de cierre, cuando ello jamás se ha planteado en ninguna de las innumerables entrevistas que desde el Gobierno Regional hemos mantenido con los máximos responsables de Bazán, del INI y del propio

Ministerio de Industria, en orden a buscar alternativas que puedan mejorar el futuro de la empresa.

Por último, sobre las empresas públicas que actúan sobre el desarrollo industrial de Cartagena me referiré a SEPES, la sociedad estatal para la promoción de equipamiento del suelo, que ha ejecutado inversiones en promoción y urbanización de suelo industrial por cuantía superior a los 3.500 millones de pesetas y programado para los próximos años 8.500 millones de pesetas más, sólo en este municipio.

Ahora pasaré, señora Presidenta, a examinar la situación y circunstancias preocupantes de algunas empresas del sector privado.

El grupo de fertilizantes está sometido al plan de reconversión que se aprobó por real decreto en el año 1.985. Se acogieron al mismo un total de 12 empresas, aunque posteriormente 3 de ellas decidieron abandonar la producción. Entre las empresas que están participando en este plan están: ENFERSA, Explosivos Riotinto, CROS y ASUR. Como condicionante fundamental para llevar a cabo el plan de reconversión se firmó un acuerdo de concentración empresarial que dio lugar inicialmente a la formación de dos grupos, uno privado que tendría el 60% de la producción nacional, y otro público que tendría el 30%, quedando el 10% restante a las empresas no acogidas al plan. En enero de 1.988 la gerencia de la sociedad de reconversión de fertilizantes puso de manifiesto el deterioro que estaba sufriendo el plan, a pesar de que los objetivos se estaban cumpliendo, pero se apreció una disminución de las ventas respecto a las previstas, un aumento de la importación, una disminución de la productividad, disminución del coeficiente de utilización de las plantas industriales, etc, como problemas más destacados. Ante esta situación fue evidente la necesidad de adoptar medidas correctoras para las que, sobre FERSA, propuso la revisión del plan y adaptarlo a las nuevas circunstancias.

En diciembre del mismo año, la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos aprobó dicha revisión, que incluye medidas hasta el año 91 inclusive. En esta revisión se contempló la aplicación de actuaciones laborales a las empresas afectadas por la reconversión, basadas en jubilaciones anticipadas, la reducción de las capacidades de producción y la conveniencia de ir a un grupo único, que por sus dimensiones pudiera ser más competitivo frente a las grandes empresas europeas. De todo ello, evidentemente, ha estado informado el Consejo de Gobierno, puesto que somos



una de las tres comunidades autónomas que tiene representación en el Consejo de Administración de SOREFERSA y en la comisión de seguimiento y control del plan. Posteriormente, como consecuencia de las negociaciones llevadas a cabo entre ENFERSA y el grupo INI, y el Explosivos Riotinto-CROS, para constitución del grupo único, tras la valoración de activos de ambas empresas, FESA y ENFERSA, no le interesó al INI estar en minoría en una empresa mixta, y decidió vender sus acciones a Explosivos Riotinto, CROS, con lo que quedó constituido dentro de esta empresa un grupo único con el nombre de Fertilizantes Españoles S.A. Durante la primera fase del plan de reconversión y a pesar de la alarma que produjo en nuestra Región, no solamente no se vio involucrada en el cierre de ninguna planta, como sucedió en otras comunidades autónomas, y sí, por el contrario, se vio beneficiada con la modernización de la planta de amoníaco de ENFERSA, y la construcción de la planta de regasificación de ENAGAS, que supuso en conjunto una inversión de más de 11.000 millones de pesetas.

La necesidad de utilizar gas natural como materia prima en la síntesis del amoníaco, evitando el procedimiento anterior de emplear naftas y gases licuados del petróleo, ha proporcionado a la planta de Cartagena el nivel de competitividad imprescindible para obtener el amoníaco en una situación equivalente a la de sus competidores europeos. La constitución del grupo único, por otra parte, ha provocado la reestructuración del sector para hacerlo más competitivo en un momento en que la tasa de penetración de fertilizantes extranjeros, tanto de países de la CEE como de países terceros ha alcanzado cotas cercanas al 40%. Bien es sabido que en ocasiones se ha acusado a muchos de estos países exportadores de fertilizantes hacia España de efectuar prácticas de "dumping", o ventas por debajo del coste, y que también en el Gobierno español se está utilizando con moderación, y dentro de las posibilidades que le marca la pertenencia a la Comunidad Económica Europea, la puesta en marcha de cláusulas de salvaguarda, pactadas con la comisión de las comunidades para evitar estos fenómenos distorsionantes del funcionamiento del mercado mundial de fertilizantes.

Por cierto que, como noticia positiva, la comisión europea aprobó el pasado 27 de noviembre una prórroga de la referida cláusula de salvaguarda solicitada por España, por lo que la propia Comunidad Europea está siendo sensible a la necesidad de amparar los esfuerzos de reconversión del sector. Esto permitirá imponer

medidas de vigilancia y control a la entrada de productos en el mercado español.

Para defenderse de esta agresividad externa y mejorar la competitividad, la empresa ERCROS presentó en el año 90 un plan de viabilidad que afectaba al empleo de 2.250 trabajadores en su conjunto en toda España y al cierre de varias plantas a nivel nacional. Mi Departamento, a través de las gestiones que consideró oportunas, se ha mantenido permanentemente en contacto con los directivos de Explosivos Riotinto y de CROS al máximo nivel, y a través de la Sociedad de Reconversión de Fertilizantes y de la Comisión de Seguimiento y Control ha participado en el acuerdo del plan de viabilidad, firmado en diciembre del año pasado, entre la empresa y los trabajadores, pactado para que no supusiera medidas de regulación de empleo traumáticas para los trabajadores ni cierre de capacidades productivas que no fuesen exclusivamente las contempladas en el plan de reconversión.

Por parte de la Administración regional siempre se ha solicitado que la empresa cumpla los acuerdos de la revisión del plan de diciembre del año 88.

En los distintos centros de trabajo de Cartagena hay 1.029 trabajadores entre contratos fijos, eventuales e indirectos, con unos excedentes de 210 personas, 57 de ellas son personal jubilable y 113 son personal a recolocar. En estos excedentes no se contempla la posible reducción de plantilla que supondría el deseable traslado de la planta del Hondón al Valle de Escombreras, y que podría suponer un excedente agregado de 160 trabajadores. En las distintas negociaciones con la empresa, por parte de mi Departamento, se acordó que en el caso de realizar el traslado, los excedentes laborales podrían acogerse a los mismos beneficios que el resto de los trabajadores afectados por el plan de viabilidad.

Por otra parte, de común acuerdo entre la Administración regional y la Administración local de Cartagena se ha ofrecido a la empresa la recalificación de los terrenos que ocupa en El Hondón, cuya valoración se estima en unos 6.000 millones de pesetas, para que con ellos pueda hacer frente a parte del costo del traslado que podría estimarse en unos 8.000 millones de pesetas, si bien no existen datos cerrados respecto a estas cifras en ninguno de ambos casos. De producirse el traslado, aunque el costo laboral siempre nos ha parecido excesivo y evidentemente tendría que ser justificado, supondría la construcción de una nueva planta de sulfato potásico y otra de sulfato bicálcico, productos que a nivel nacional sólo se fabrican en Cartagena, y que junto

al "revanping" de la planta de amoníaco de ENFERSA y al estado actual del resto de las unidades productivas del Valle de Escombreras, Cartagena podría convertirse en el segundo punto más importante a nivel nacional en la fabricación de fertilizantes.

Evidentemente, la situación de este subsector de fertilizantes es complicada, y nos consta que la empresa está haciendo esfuerzos para mejorar la situación con recursos propios y buscando una alianza estratégica internacional, lo que sin duda llevará un tiempo para encontrar una solución satisfactoria definitivamente.

Española del Cinc. La empresa trataba al comienzo de los años 80 blendas, que en un 80% procedían de la sierra minera de Cartagena y en un 20% de diversas procedencias nacionales o extranjeras. En 1.990 este porcentaje a penas llegaba a un 43% de material procedente de la sierra minera de Cartagena, debido a la baja actividad de las minas de esta zona. El mineral procesado como materia prima durante el año 1.990 fue de aproximadamente 82.000 toneladas de blenda. El valor de dicha producción a los precios de mercado oscila alrededor de los 6.000 millones de pesetas. El destino de la producción es mayoritariamente el mercado nacional, salvo unas 7.000 toneladas de cinc en lingotes que son vendidas en el Reino Unido, Holanda e Italia. La empresa da empleo a 384 trabajadores entre fijos, eventuales e indirectos. Esta empresa ha encontrado dificultades en el aprovisionamiento de materias primas, puesto que las continuas interrupciones en la producción minera de Portmán Golf en el último año le han obligado a recurrir en sus periodos de actividad al mercado "spot" de minerales, con cierto aumento del precio y disminución de la eficacia del proceso productivo, ya que estaba adaptado a los minerales procedentes de la sierra minera de Cartagena y ahora lo hacen a estos nuevos minerales.

Otras de sus dificultades serias es el aprovisionamiento energético, ya que el elevado coste de la energía eléctrica en España, con relación al resto de Europa, hace disminuir la competitividad de sus productos con relación a la de otros países, e incluso por la diferencia de tarifas respecto a otros mismos productos de producción nacional. Tienen problemas evidentes relacionados con una persistencia de elementos contaminantes del medio ambiente en sus efluentes, lo que obligó al Consejo de Gobierno a tomar la decisión de efectuar una parada para disminuir los efectos de estos efluentes sobre la salud de los ciudadanos de Cartagena. Desde ese momento que se produjo

a final del año 1.990 se viene produciendo disminuciones en el ritmo de carga y de producción, y paradas como consecuencia del control medioambiental a que está sometida la empresa.

En el año 1.990, y coincidiendo con la parada que ordenó el Consejo de Gobierno, la Dirección General de Industria realizó una inspección a la fábrica, y como consecuencia de la misma se impusieron una serie de prescripciones relacionadas con la seguridad industrial, que hoy día han sido cumplidas sólo parcialmente, y las incumplidas están en trámite de realización.

Las inversiones realizadas por CINCSA en el último año, según conoce mi Departamento, ascienden a 76 millones de pesetas en diversas actuaciones de carácter productivo, pero insuficientes para acondicionar tanto su proceso de producción como para eliminar los efectos contaminantes de sus efluentes, habiendo solicitado ayudas económicas del Ministerio de Industria que están en trámite.

El principal accionista de Española del Cinc, con algo más del 50% es el Banco Central, que se ha pronunciado fehacientemente ante el Gobierno regional y en los medios de comunicación sobre la continuidad de la empresa en su factoría de Cartagena. Conocemos que se han realizado gestiones con éxito para encontrar alternativas al aprovisionamiento de materias primas sobre compañías internacionales. Por otra parte, aunque aún se desconoce su posible viabilidad económica cabe la probabilidad de que se puedan extraer blendas de otras zonas de la Región.

En relación con esta empresa, y como dato positivo, conviene destacar que en el curso de las dos últimas semanas la cotización del cinc en la Bolsa de metales de Londres ha experimentado una subida estable del 20%, lo que supone una cierta recuperación que puede contribuir a un mayor optimismo.

Fundición Santa Lucía, de Peñarroya España S.A. En noviembre de 1.988 la sociedad minero-metalúrgica Peñarroya se transformó en la firma Metaleurop S.A., también con sede en París, como resultado de la toma de participación que en ella realizó la sociedad alemana Preussar, que en la actualidad es accionista mayoritario de Metaleurop con una participación del 51%. A su vez, Metaleurop es el primer productor mundial de plomo y el tercero de cinc, y posee el 99% de las acciones de Peñarroya España, S.A.

En el curso de los últimos años la empresa ha sufrido una profunda reestructuración que la ha llevado

a concentrar toda su actividad industrial en la planta de Santa Lucía para la producción de plomo metal de primera fusión, a partir de minerales y con posibilidad de utilizar subproductos.

La cifra de facturación oscila, dependiendo de la situación de los cambios de divisas y de la propia cotización de los metales, evidentemente, entre 8.000 y 10.000 millones de pesetas, y el valor añadido se encuentra alrededor de los 3.000 millones de pesetas.

Es la única planta de plomo de primera fusión que existe en España, con unas 100.000 toneladas de capacidad teórica, y la quinta fundición de la Comunidad Europea. Existen 45 fundiciones de primera fusión en el mundo, y, por su capacidad, la de Cartagena ocupa el puesto número 12 en ese ranking mundial.

La fundición es una pirometalurgia clásica que presenta el gravísimo inconveniente de la emisión directa a la atmósfera de dióxido de azufre y otros efluentes que se desprenden en la tostación del mineral. Ello obligó al Consejo de Gobierno, en el año 1.990 a adoptar severas medidas y a imponer su eliminación, mediante la instalación a medio plazo de una planta de ácido sulfúrico, con un coste aproximado de 2.500 millones de pesetas, lo cual, en principio, al parecer fue aceptado por la empresa, aunque exigiendo, podría decir así, entre comillas, las máximas subvenciones posibles tanto de la Administración central como autonómica. Entre ambas se llegó a ofrecer ayudas por un 48% del total del costo de la planta.

A pesar de ello, y dado el grave endeudamiento de la sociedad y la crisis por la que atraviesa, propia de la coyuntura actual del precio de los metales y del tipo de cambio del dólar, la empresa nos ha comunicado recientemente al Gobierno regional, a través del presidente y del Director General, que su principal accionista, Metaleurop, ha tomado la decisión de disminuir su participación en la compañía, incluso totalmente, y que estaban haciendo esfuerzos, sin éxito, dirigidos a encontrar un nuevo accionista mayoritario para Peñarroya España, S.A. En consecuencia, indicaban su intención de tomar la decisión de abandonar la explotación de la planta antes de final de año.

Ante esta situación, que se preveía en parte, el Gobierno regional ha venido manteniendo contactos, desde hace unos meses, con los máximos responsables de la empresa, con el Ministerio de Industria y con el Instituto Nacional de Industria, en aras de buscar una solución de continuidad de la planta, dada su importancia estratégica, desde nuestro punto de vista, no sólo

para la economía regional, puesto que supondría la pérdida de 330 puestos de trabajo directos, sino a nivel nacional, al ser abastecedora de las distintas empresas productoras nacionales de acumuladores, entre ellas la sociedad Tudor, segundo productor europeo, así como la mayoría de las empresas de revestimientos cerámicos que utilizan ampliamente su plomo como esmalte.

En las últimas semanas se han intensificado los contactos entre los accionistas y las administraciones central y regional, y conjuntamente tratamos de encontrar una situación satisfactoria que por el momento es muy difícil, por lo que estamos insistiendo ante la empresa para que posibilite un margen de tiempo que permita actuar a todos serenamente.

Y, por último, la situación de la empresa Portmán Golf, que, por desgracia, los acontecimientos han evolucionado negativamente para la continuidad de la actividad minera en las condiciones acordadas por el Consejo de Gobierno y que conocen sus señorías. Después de múltiples reuniones con empresas y trabajadores, de suscribir acuerdos y de ofrecer soluciones, el 15 de noviembre se rescindieron las relaciones laborales y se cerró la mina. Los sucesos acaecidos, como reacción a la situación provocada, no cabe sino calificarlos de lamentables, sin embargo, se ha continuado mediando en el conflicto, con objeto de que se abonaran las indemnizaciones que legalmente y en justicia correspondían a los trabajadores y en las mejores condiciones posibles, habiendo llegado las partes a un acuerdo ayer mismo, que permite al menos recuperar la necesaria paz social.

Señora Presidenta, dicho todo cuanto antecede, me referiré ahora a la política industrial que el Consejo de Gobierno está desarrollando en la comarca de Cartagena. Lo primero ha sido la consolidación y la modernización tecnológica de las empresas públicas y privadas existentes. Ya he detallado cómo se encuentran esas empresas, las que se ha conseguido que realizaran inversiones importantes y las que están dentro de los procesos de modernización, mientras que en otras aún no se ha conseguido este logro, pero seguimos trabajando en la misma dirección, para consolidar y poner esas empresas en condiciones de viabilidad para el futuro.

El segundo pilar en que descansa la política industrial es el seguimiento y apoyo permanente de los estudios y resoluciones de los planes de viabilidad, de los planes de futuro y de los planes estratégicos de las diferentes empresas, en contacto continuado con los directivos, con los técnicos y con los trabajadores, a través de los

comités de empresa y de las centrales sindicales. Se han formado, en su caso, comisiones mixtas con las empresas públicas para estudiar estas posibilidades de viabilidad y los planes de futuro. Además se participa muy activamente en los planes de reconversión, en los que tenemos acceso de acuerdo a la ley.

Dentro de ese seguimiento y de los estudios de los planes de viabilidad, tratamos de llevar al convencimiento de los responsables de las empresas medianas y grandes de Cartagena, de la necesidad de interrelacionarse más con el conjunto del tejido industrial autóctono de las pequeñas y medianas empresas regionales. Esto es algo que no formaba parte de la cultura empresarial de esas grandes y medianas empresas. Paulatinamente van asimilando esta forma de entender lo que significa estar asentado en una Región. Ha sido un compromiso permanente de este consejero llevar al ánimo de estos responsables que se imbriquen más en las actividades económicas regionales, e igualmente llamar la atención de las empresas regionales para que consideren las oportunidades y ventajas comparativas que tienen en sus intermediaciones. Hay ejemplos claros de lo que digo, como la puesta en marcha de la planta de parafinas en la refinería de REPSOL Petróleo. Era una posibilidad y un mercado existente aquí, parafinas alimentarias, que se estaban importando, y un subproducto que disponía la refinería y que no estaba acondicionado para atender ese mercado. Ahora, en el nuevo programa de inversiones, se va a ampliar esa factoría, lo que quiere decir que hay posibilidades, pero lo tienen que buscar tanto los usuarios como los productores. Esto lo señalo como una anécdota, porque a veces, en el detalle hasta el que se descende, está el interés de estas cuestiones.

Decía que había una serie de puntos en los que se basa la política industrial en Cartagena: la consolidación y la modernización tecnológica de la empresa; el segundo, el seguimiento y apoyo permanente de los planes de viabilidad de futuro y los planes estratégicos; y el tercero son las acciones de reindustrialización.

En primer lugar, para abordar estas acciones era y es imprescindible disponer de suelo industrial urbanizado. Esto se ha hecho en colaboración con la Sociedad Estatal para Promoción y Equipamiento del Suelo (SE-PES), desarrollando el polígono industrial de Cabezo Beaza en la primera fase con 50 hectáreas, y actualmente, ya en la segunda fase, se están ampliando en 75 hectáreas más ese polígono industrial, que hasta hace pocos años había estado paralizado.

Se ha puesto de marcha la actuación industrial de Los Camachos, que será presentada precisamente pasado mañana en el Ayuntamiento de Cartagena, y se puso en marcha, en su día, el polígono industrial de INDUNION.

Otra de las acciones de reindustrialización fue la inclusión de la comarca en la zona de promoción económica de Murcia, dentro de la Ley de Incentivos Regionales. En el período, desde su puesta en marcha, desde junio de 1.988 hasta 1.991, para los términos municipales de Cartagena, La Unión y Fuente Alamo, dentro de los incentivos regionales se han aprobado 31 expedientes, con una inversión total de unos 10.500 millones de pesetas en los sectores industrial y turístico, para los que se ha aprobado una subvención del orden de unos 1.400 millones de pesetas, que permitirán crear 608 puestos de trabajo por ese concepto. Además de la inclusión de la comarca en la zona de promoción económica, a través de las actuaciones con recursos propios del Instituto de Fomento, que no sólo hace la gestión para llevar adelante la consecución de los objetivos de la Ley de Incentivos Regionales, en el mismo período del año 88 al 91 se han aprobado 128 proyectos, con una inversión de, aproximadamente, 4.300 millones de pesetas y unos 500 millones de subvención. Ello ha permitido crear, por este concepto, aproximadamente 900 puestos de trabajo.

En actuaciones de fomento del empleo en la comarca de Cartagena, tanto para las ayudas directas al empleo como para la inserción laboral y el desarrollo de la economía social, desde el año 87 al 91 se han concedido ayudas por un importe de 538 millones a 730 empresas, lo que ha favorecido la contratación de 1.725 puestos de trabajo.

Otras actuaciones de reindustrialización en Cartagena han sido la captación de nuevas inversiones públicas. Ya hemos señalado anteriormente la de la empresa ENAGAS en 1.988. Seguimos con esta empresa tratando de poner en marcha el gasoducto Cartagena-Murcia con el mínimo coste posible para nuestra Comunidad Autónoma. He señalado la creación, en 1.990, de la empresa SAES, de electrónica submarina, y he indicado los programas de inversión que está llevando a cabo REPSOL Petróleo, S.A. y CAMPSA, con la construcción del oleoducto Cartagena-Alicante, y he citado la colaboración de SEPES en las gestiones que está llevando a cabo mi Departamento.

Para favorecer esa captación de nuevas inversiones

públicas, el Instituto de Fomento, adscrito a mi Departamento, ha puesto en marcha el Centro de Empresas e Innovación de Cartagena, el CEIC, con un importe en su inversión del orden de 200 millones de pesetas, que se ha llevado a cabo con la constitución de un consejo rector en el que participan las más importantes empresas públicas y privadas de Cartagena, para dinamizar el tejido industrial tanto público como privado. Como nuevas inversiones públicas en este momento está en estudio la ampliación y la consolidación del depósito franco, entre el Ayuntamiento de Cartagena, la Cámara de Comercio, la Junta de Obras del Puerto y mi propio Departamento.

Y, por último, señalaré que acaba de recibirse la obra del Centro Regional para la Artesanía en Cartagena, con una inversión de 130 millones de pesetas, que se pondrá en marcha a primeros del año próximo.

En cuanto a la captación de nuevas inversiones privadas, en este último período de tiempo a que me estoy refiriendo están como más destacadas las de General Electric Plastics, que lamentablemente se desarrollan a un ritmo muy inferior al previsto, y las que acabo de señalar de la Ley de Incentivos Regionales. Resalto que esas nuevas inversiones privadas están siendo muy reducidas, especialmente en el curso de los dos últimos años. Si la inversión industrial registrada en Cartagena en el año 89 fue del orden de unos 5.700 millones de pesetas, que significaba, aproximadamente, el 40% de la inversión total industrial registrada de la Región, y en el año 90 significó, aproximadamente, un 30%, con casi 4.800 millones de pesetas, en ambos casos se debía fundamentalmente a inversiones del sector público.

En lo que llevamos de año, hasta noviembre, sólo se han registrado 1.300 millones de pesetas, el 8,72% de la inversión regional registrada, lo que quiere decir, como he señalado antes, que la inversión privada, especialmente en Cartagena, es muy baja en toda la comarca. A Cartagena, en este período de 1.991, le corresponden 904 millones de pesetas.

La situación del sector industrial en Cartagena no es la que podamos contemplar con carácter general al resto del sector industrial de la Región, si bien tiene rasgos coincidentes en algunos puntos. Hay subsectores que están presentando mejores condiciones y están respondiendo más favorablemente a la necesidad de estimular la inversión y la creación de puestos de trabajo, como es el caso de la industria agroalimentaria, de vital importancia para nuestra economía. Los datos de que

se dispone en mi Departamento, en cuanto a la inversión industrial registrada, refleja, hasta el 31 de octubre, un total de 14.200 millones de pesetas, más o menos la misma inversión que durante todo el año 89. En 1.990 se alcanzaron, sin embargo, algo más de 19.500 millones de pesetas, y es probable pensar que al final del año actual estemos en cifras de inversión algo inferior a las del año 90, por lo que puede decirse que existe una desaceleración de las inversiones en el sector industrial.

Dentro de las actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno regional, para incidir positivamente en la mejora de la situación industrial de toda la Región, están las propias de la política general de la Consejería de Economía y Fomento, articuladas en el Plan de Adaptación Industrial Competitiva, que ya conocen sus señorías, para las anualidades 91-93, y la colaboración que se está gestionando con la Administración central del Estado.

Por lo que se refiere a la política industrial regional, perseguimos los siguientes objetivos:

Apoyo a la capitalización de las pequeñas y medianas empresas para que mejoren su financiación y estructura económica.

Promoción de la modernización y tecnificación tanto en la gestión como en la promoción industrial.

Una mayor y progresiva orientación a sectores de futuro y de alta tecnología.

La promoción selectiva de distintas actividades industriales, que por el conocimiento y otros factores puedan servir de soporte al crecimiento más equilibrado de las distintas zonas y comarcas.

Para satisfacer estos objetivos generales, afrontar con éxito nuestra integración en el Mercado Unico Europeo y obtener, además, las ventajas de los recientes acuerdos entre la Comunidad Europea y los países de la E.F.T.A., las empresas murcianas deberán aplicar cuantos medios tengan a su alcance, con el apoyo máximo que puedan ofrecer los poderes públicos para modernizarse, innovar sus tecnologías y sus productos, elevar la formación de los empresarios, cuadros, técnicos y trabajadores y mejorar su nivel de competitividad.

Hay que promover condiciones adecuadas para que sean conocidas y aplicadas las nuevas tecnologías. Estas transferencias de tecnología a que nos estamos refiriendo, procedentes de mercados y empresas exteriores en general, son difíciles de alcanzar y de incorporar a nuestra industria, pero constituye un reto que nos obliga a fomentarlas por cualquier medio a nuestro alcance.

Vamos a seguir prestando especial atención a las infraestructuras industriales, a la dotación de energía, comunicaciones y telecomunicaciones, y a la promoción del parque tecnológico de Murcia.

Otro de los aspectos importantes a los que dedicaremos parte de nuestros esfuerzos será la actuación sobre la estructura financiera de las PYMES, con objeto de mejorar sus canales de financiación, otorgar ayudas y créditos preferenciales, avales y otras acciones selectivas. Igualmente, creo que merece cada vez más la atención lo que viene denominándose como cooperación industrial o cooperación interempresarial. Esta cooperación permite llevar a cabo intercambios financieros, comerciales y tecnológicos a través de redes de cooperación internacional o creando sociedades de acción colectiva o consorcios para la exportación en sectores estratégicos, como el agroalimentario, el mueble, las rocas ornamentales, el calzado, etc. En otro sentido, es necesario incrementar los incentivos a las inversiones que se ubiquen en municipios y comarcas cuyos indicadores socioeconómicos sean inferiores a la media regional o que se integren en sectores cuya situación requiera apoyos más intensos. Conseguiremos que, en lo posible, se vayan corrigiendo los desequilibrios territoriales internos y favorecer la diversificación y el crecimiento del tejido industrial regional.

Todas estas acciones y objetivos se integran de manera unitaria en el Plan de Adaptación Industrial Competitiva que, a lo largo de varias anualidades, prestará a nuestro sector industrial la atención y recursos necesarios para una mejor adecuación al Mercado Unico Europeo. Este plan es, lógicamente, complementario a las medidas que adopte la Administración central del Estado para llevarlo a cabo, además de las propias suyas para mejorar la competitividad, y está puesto en marcha en colaboración con los agentes económicos y sociales.

Y ya, señora Presidenta, finalizo, en nombre del Consejo de Gobierno, con un mensaje de realismo y de serenidad, y solicito la colaboración de todos para crear un clima favorable a la recuperación de la intensa actividad económica que ha venido teniendo la Región y para la necesaria creación de empleo. Entre todos, señora Presidenta, señorías, hay que recuperar la confianza en las posibilidades y en el futuro de la Región de Murcia.

Muchas gracias.

SRA. MARTINEZ GARCIA (VICEPRESIDENTA PRIMERA):

Gracias, señor consejero.

Señorías, se suspende la sesión durante 30 minutos, al objeto de que los diputados y grupos puedan preparar sus preguntas y observaciones.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Se reanuda la sesión.

Corresponde el uso de la palabra al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. Don Froilán Reina, tiene la palabra. Son quince minutos, señoría.

SR. REINA VELASCO:

Señor presidente, señorías.

Esta tarde el consejero de Economía, haciendo gala de una buena voluntad, como le caracteriza, ha repetido, yo diría que de pitón a rabo la intervención que tuvo aquí hace unos 15 días. Ha sido riguroso en los datos, en los datos técnicos, en lo que este Diputado puede conocer, y yo creo que ha sido incluso honrado intelectualmente, en la medida en que manifiesta la posición concreta que el Consejo de Gobierno tiene en el tema de la que, queramos o no, es una crisis industrial grave en Cartagena.

Nosotros no coincidimos con el análisis que usted hace, coincidimos aún menos con la terapia que usted piensa que puede aplicarse, y reconociendo que existe una voluntad política por parte de ustedes, lo que dudamos es que exista una capacidad política para llevar a cabo las soluciones.

Yo esta tarde intentaré situarme ante todo en la posición de los trabajadores que están sometidos a regulación, en los distintos sectores en crisis de Cartagena, en su posición, lo cual no me es muy difícil, para juzgar desde ese punto de vista la intervención que usted ha realizado hace media hora.

Usted ha hecho una relación pormenorizada de cómo se encuentra cada uno de los sectores y cada una de las empresas, y yo voy a seguir ese mismo hilo de intervención para referirme, desde la posición de Izquierda Unida, al análisis, primero, y a la terapia, después, que nosotros pensamos que se podría aplicar, sin ser maximalistas, al tema que nos ocupa.

Mire usted, en principio, en Bazán efectivamente

existe, como decíamos el otro día, dos sectores: uno no sometido a crisis, incluso con unas buenas expectativas como es la fábrica de motores, con 800 trabajadores, pero 1.953 trabajadores que desde el día 31 de enero van a entrar en regulación de empleo, donde, además, habiendo trabajo, habiendo en este momento un stock de trabajo importante en la globalidad de las factorías de Bazán, especialmente en lo que hace referencia al Ferrol y a Cartagena, como es la construcción del AOR, como son los cazaminas y dragaminas, como son las dos carenas del S-62 y S-63, no se garantiza ninguna capacidad de futuro más allá del año 92, y esa es la realidad, nos guste o no nos guste. Y yo le decía a usted hace 8 días o 15 días que el problema de Bazán, a juicio de Izquierda Unida era, quizás, el problema más sencillo, porque se trataba de determinar cómo se iba a efectuar el reparto, la capacidad productiva de la propia empresa dentro del propio comité intercentros y en función de los planes y de los diseños que tiene la propia Administración central. Y para que eso sea posible, para que ese reparto sea efectivo hay que tener en cuenta, primero, las características que tiene Bazán, la capacidad productiva que tiene Bazán, el número de trabajadores que hay en Bazán y las expectativas de trabajo futuro en cuanto a la especialización que tiene Bazán, y todos esos elementos son, a nuestro juicio, positivos por la alta cualificación técnica, por las propias instalaciones, por la experiencia demostrada en construcciones de buques como el Hespérides, que le citaba yo a usted días pasados, etc, para poder pisar fuerte a la hora de imprimir en esas negociaciones de reparto de trabajo una capacidad importante, un trozo importante de la tarta para nuestra factoría.

Habla usted de fertilizantes, y ahí nos encontramos con dos planes incumplidos, con 1.029 trabajadores en total que están sometidos a una cascada de intervenciones que comienzan por el traslado de FESA al Valle de Escombreras, cuestión no resuelta en este momento ni siquiera a nivel de previsión. Ahí estamos hablando de una inversión de 8.000 millones de pesetas para unos 6.000 de beneficio, en cuanto a una posible recalificación de terrenos que no sabemos ni cómo se puede empezar ni en qué puede terminar, sin garantizar ni calendarios, ni plazos, ni resto de inversiones de esos 2.000 millones, tirando por lo bajo, que determine la realidad de ese traslado, traslado que yo no me atrevo ni siquiera a citar en cuánto tiempo se puede producir pero que, desde luego, eso, con las nuevas plantas que hay que construir para permitir que ENFERSA sea

viable, significa por lo menos de cuatro a cinco años en adelante.

Tenemos, además, unos problemas de liquidez curiosamente en una multinacional, problemas de liquidez que llevaban al propio sector de fertilizantes a una huelga en Cartagena hace 15 días, cuando me parece a mí que los problemas de liquidez en una multinacional no son precisamente una de sus características.

Cita usted CINCSA, como una empresa que, dependiendo del Banco Central, está pidiendo ayudas para su mantenimiento, es decir, el Banco Central necesita ayudas para hacer viable la transformación profunda que precisa CINCSA, que está produciendo, como usted sabe, el sulfúrico de más baja calidad de todo el Estado español, que sabe usted que tiene un nivel de obsolescencia en sus instalaciones no comparable con ninguna otra industria cartagenera y donde, si hoy día una empresa anuncia su cierre porque no ve salida, no ve rentable la inversión a realizar, se llama CINCSA.

Habla usted de Peñarroya, y nos dice usted que Metaleurop, el primer productor, se nos va, y que busca como primer productor un socio o una alternativa a su inversión que sea, a su vez, competidor de ella misma, cuando además hay una carga financiera de 500 millones de pesetas desde que se hizo la operación de venta de Portmán Golf que está ahogando la capacidad financiera de esa propia empresa. Y nos habla usted de Portmán Golf, y hago un ligerísimo apunte de cada una de las empresas, de Portmán Golf, donde se acaba de producir un incremento de 9 puntos en la situación laboral de La Unión, pasar de un 10% a un 19 de desempleo, estando en el aire todavía el que la tercera parte económica que han de recibir los trabajadores depende aún de la recalificación de terrenos, del propio diseño urbanístico, con los consabidos enfrentamientos que entre la Administración y el partido que le sustenta se han producido por criterios distintos, y muchas más cosas que no cito por respeto, en estos meses pasados.

Si sumamos la cantidad de trabajadores que en este momento tienen sobre sus espaldas la posibilidad de regulaciones, de despidos, de marchas, etc, pues mire usted, a mí me sale entre el empleo directo y el empleo indirecto, tirando con datos bajos para no ser alarmista ni catastrofista, no menos de 5.000 trabajadores, tirando por lo bajo, porque solamente de empleo directo hablaríamos de 2.000 en Bazán, hablaríamos de 1.029 en fertilizantes, hablaríamos de 350 en Peñarroya, hablaríamos de igual cantidad en Española del Cinc y hablamos

de 305 en el caso de Portmán Golf.

Y mire usted, nosotros que queremos prestar todo el apoyo posible al Consejo de Gobierno, porque éste no es un tema donde nadie en esta Región quiera ponerse flores ni insignias, porque el tema nos afecta a todos, y yo diría no que todos somos responsables, pero sí que, desde luego, pues esa responsabilidad la podríamos hasta compartir desde nuestra posición minoritaria, en la medida en que en el pasado no se ha trabajado de manera positiva para prever esta situación. Nosotros analizamos lo que está ocurriendo y decimos: las causas generales de la crisis general que vive Cartagena, la crisis que se remonta a tiempos pasados, viene fundamentalmente por una carencia importante en infraestructuras. Aquí no hay una red precisa de comunicaciones acorde con las necesidades industriales, han existido hace muchos años, y que posibilite una rápida y económica salida de las producciones al mercado interior y exterior. Aquí hay una causa genética, que se están, efectivamente, agotando las materias primas mineras, especialmente en la zona, con el consiguiente efecto de cascada que eso produce en las empresas instaladas alrededor de este sector. Aquí hay, efectivamente, una ausencia de una clase empresarial autóctona, capaz de desarrollar una industria propia, diversificada, competitiva y de futuro, aquí hay una ausencia de estudios de investigación, de desarrollo tanto en el sector público como en el privado, que hubieran permitido la adaptación de los mismos, establecidos en la zona, a nuevas necesidades socioeconómicas de la Región, especialmente ante la entrada en la CEE. Y aquí hay, sobre todo, o además, tampoco quiero colocarle a esto el máximo exponente, el exponente "n", la lejanía de los centros de decisión económica industrial, por la estructura generalizada de ámbito estatal de esa industria pesada, a la falta de influencia de la clase política dirigente, que supedita sus actuaciones al dirigismo político económico del Gobierno central. Tampoco me quiero meter en si el Gobierno central tiene o no diseño de política industrial; yo creo que no lo tiene, yo creo que no lo tiene, pero no es un tema de debate esta tarde y, sobre todo, en esta Cámara. Eso conduce, efectivamente, a determinar que en el sector naval la falta de diversificación en la producción del sector, como consecuencia de su íntima relación con Defensa, unida en el último período, además, a ese inadecuado reparto de trabajo que le citaba anteriormente, y cuyo futuro apunta a la necesaria diversificación de la misma;

no se ha efectuado. Porque, además, desconocemos cuál va a ser la estructura industrial definitiva de la que se va a dotar el sector, y ante esa incertidumbre no es posible, no es posible sin esa información concreta hacer previsiones, y quienes las pueden demandar son ustedes que tienen hilo directo con la Administración central que es la que decide.

En el sector de fertilizantes, que está caracterizado, efectivamente, por el sistemático incumplimiento de los distintos planes, los dos que ha habido hasta ahora, esa situación se concreta y es un fiel reflejo de la inconcreción que existe en la actualidad, porque a la falta de capitalización y de financiación del sector, en concreto de FESA y ENFERSA, que arrastra, como consecuencia, atrasos en las nóminas, impago a proveedores e inconcreción sobre las inversiones previstas, entre ellas el traslado de FESA al Valle de Escombreras.

En el sector minero y derivados, esa situación - digamos - de agotamiento lleva parejo, además, el cierre de una serie de empresas o la disminución productiva y, por tanto, de facturación y, consecuentemente, de empleo de todas las que dependen de ese sector.

No hablemos de General Electric, que es uno de los sectores de futuro que usted citaba y que si tengo tiempo, no lo sé, después me podré referir a ese proyecto inicial de 315.000 millones de pesetas. Usted me daba la información el otro día, donde en este momento sabemos lo que se han incumplido hasta el día de hoy, pero desconocemos lo que se va a seguir incumpliendo en el día de mañana y de pasado mañana, y a eso unimos, efectivamente, la situación de las PYMES, dependientes, como empleo inducido, de esas empresas pesadas cuya situación en este momento, a pesar del apoyo que ustedes le pueden haber prestado, y que yo no niego, porque reconozco su buena voluntad, siguen dependiendo todavía, al carecer de posiciones alternativas por sí mismas, a una capacidad de reindustrialización.

Pues mire usted, todo eso nos lleva a pensar que, aun siendo la situación difícil, complicada, la situación tiene futuro, y nosotros lazamos un canto a la esperanza. Pero le decimos: mire usted, de ese futuro usted nos plantea un Cabezo Beaza que hasta el momento presente lo único que ha hecho ha sido recibir naves de empresas instaladas en Cartagena para almacenaje, fundamentalmente, hasta el momento presente, yo no sé en qué porcentaje, porque salvo una industria cárnica yo me atrevo a decir que el resto de las demás son almacenes.



Nos plantea usted una salida en torno a Los Camachos, donde no sabemos si los 3.500 millones que usted dice que ha invertido SEPES aquí, los ha invertido ahí o los ha invertido en el polígono de Santa Ana, situación que yo quisiera que usted me aclarase porque la verdad es que no lo sé, no lo sé, si es una cuestión de mezcla o una cuestión... yo lo desconozco. E ignoramos esos 8.500 millones de los próximos años en qué se van a materializar, en cuántos años van a ser, en qué sectores se van a producir y con qué calendario se van a materializar.

Usted nos habla de INDUNION, que es un polígono que en este momento, por las informaciones que tenemos, tiene serias dificultades, y tiene serias dificultades porque se ha producido una especulación neta en ese polígono, porque todavía no sabemos al día de hoy cuál ha sido la gestión de los últimos años. Usted nos decía que cuando el Instituto de Fomento vende las acciones de INDUNION, las vende porque como ya está en marcha ese polígono ustedes deben propiciar inversión en otros sectores, lo cual nos parece muy bien, es una buena política, lo que no sabemos es si además de eso también se produce porque la gestión del polígono que, insisto, esperamos información a través de la pregunta que yo le efectué a ustedes en su día y que usted seguro que me responderá con la amplitud que le caracteriza y que yo le agradezco, porque es usted de los consejeros que mejor informa por escrito, podamos saber qué va a pasar con el tema de INDUNION.

Nos plantea usted que las salidas pueden ser el depósito franco, la artesanía, el centro de artesanía, la General Electric, que ya no creo que haga falta citar, y el apoyo a las PYMES. Mire usted, yo lo que quisiera saber de ustedes es si existe o no existe dentro del Consejo de Gobierno un diseño de política industrial no competitiva con el resto de las comunidades autónomas, porque aquí no es cuestión de que Fraga ofrezca 1.000 millones en Galicia y que, consecuentemente, se lleve los cazaminas y los dragaminas y el AOR. Aquí no se trata de que Rodríguez Ibarra haga más ofertas a Prieto y Prieto se nos vaya a Extremadura y desmantele parte del sector aquí en la Región de Murcia. Aquí se trata de que, desde diseños elaborados en todas y cada una de las comunidades autónomas, haya de verdad un pacto, -aquí sí que podríamos hablar hasta de pacto de Estado- que permita un reequilibrio industrial y de futuro, y un reequilibrio agrícola, y un reequilibrio pesquero; aquí se trata de entrar en la alta política, y yo creo que ese

diseño no existe, o al menos no lo conocemos.

Mire usted, señor consejero, nosotros en nuestras largas sesiones de discusión de estos temas, que nos lleva tiempo, como a ustedes, muchísimas horas de preocupación, porque, insisto, yo esta tarde no estoy aquí como pudiera haber estado ayer, en una actitud más relajada, hoy estoy más tenso, es un tema muy grave lo que nos ocupa. Pensamos que es posible mantener en el día de hoy la situación laboral de Cartagena, mientras que: primero, se crea una mesa, a la cual ustedes aún no han dado respuesta, formada por las administraciones local, regional y central, donde además estén los agentes sociales, los sindicatos, los empresarios y también las fuerzas políticas de este Parlamento, que sean capaces de parir en un plazo de tres meses unos documentos que permitan unas prioridades de actuación concretas en el tema que nos ocupa, en un plazo de tres meses, y eso, con los medios que tenemos, y que ustedes tienen, sobre todo, es perfectamente posible. Nosotros pensamos que esa mesa, en esos tres meses, debe plantear un plan urgente de reindustrialización, debe de reorientar y concretar ese plan de actuación industrial competitivo, ese PAIC, al cual llega tarde, llega tarde en el sentido de que se emita a los sindicatos y no hay todavía, está durmiendo el sueño de los justos, sin que exista todavía una concreción y una respuesta y un diálogo con los sindicatos para materializar los objetivos concretos y, sobre todo, las inversiones que el propio PAIC determina, y que determine a su vez el que podamos hacer unas previsiones en el Plan de Desarrollo Regional para los años siguientes, que nos permita, además, conocer lo que va a pasar en el tema de la General Electric, y que nos permita, sobre todo, devolver la calma a esta Región y a esta comarca.

Nosotros, a nuestro consejo político federal le hemos propuesto un plan en el sentido compartido de comunidades que a ustedes le decía, de tal suerte que ese plan se pueda ofertar al propio Gobierno de la Región y pueda servir para el propio plan de desarrollo, a verter ante Bruselas y a negociar en los próximos años, y estamos dispuestos a darles a ustedes todo ese tipo de información que podamos alumbrar porque el tema nos sigue preocupando.

Pero yo le quiero decir a usted más, estaremos o no equivocados, podemos estar equivocados, pero, mire usted, en contacto con compañeros de Asturias, nos decían días pasados que ya que ellos tuvieran el problema de la zona de Cartagena, que lo que pasa aquí es el chocolate del loro comparado con lo que está pasando

en la cornisa cantábrica, y yo no sé si es verdad, porque no soy economista ni tampoco "econometra", yo no sé si es verdad o no es verdad que aquí, con inversiones en torno a los 60.000 millones de pesetas, podemos empezar a ver las luces; nos parece que sí por los estudios que hemos hecho en los sectores, pero que estamos deseando de poder verter en una mesa común que nos permita llegar a planteamientos objetivos y compartidos.

Tenemos una huelga general que aquí se ha ganado a pulso, una huelga general que se ha hecho con seriedad, que está pensada, que ha motivado que en un plazo de dos meses el presidente Collado haya ido seis veces a Madrid, cuando en dos años no había ido ni una o dos. Tenemos una huelga general que les está a ustedes removiendo de los sillones, y no es que nosotros defendamos la huelga general como salida, defendemos la huelga general en la medida que es un elemento de intervención, de presión, de espoleamiento que ya está dando sus primeros resultados, aunque solamente sea a nivel peripatético, como decía Aristóteles.

Mire, usted terminaba con un mensaje de realismo, pidiendo serenidad, pidiendo un clima favorable para las inversiones y pidiendo que seamos todos sensatos pensando en el futuro. Yo quisiera terminar, no le voy a hacer las preguntas que usted ya conoce, porque sería alargar mucho mi intervención y no me va a dar tiempo, yo quisiera terminar con una oferta de diálogo, con una aportación de nuestras alternativas, con una confianza en el futuro, si el triple vector de planificación, de gestión y de diálogo se produce, se materializa. Le pedimos a ustedes más presión, por un lado, y más interlocución, por la otra; y, desde luego, lo que sí pedimos y ahí es donde está nuestra gran duda, es más capacidad política, y permítame que le repita que tenemos grandes dudas.

Hasta hoy la situación que ustedes han sido capaces de vender no ha propiciado esa serenidad, esa esperanza en el futuro. A mí me gustaría que a partir de hoy eso fuera posible, que ustedes fueran capaces de sembrar, como dice el proverbio árabe: "la palabra mañana, aunque no fructificara todavía", pero al menos que la sembráramos.

SRA. MARTINEZ GARCIA (VICEPRESIDENTA PRIMERA):

Vaya terminando.

SR. REINA VELASCO:

Y que pudiéramos recuperar todos, los trabajadores, los políticos, la ciudadanía en definitiva, esa confianza en el Gobierno y, sobre todo, esa confianza en la capacidad productiva inversora de calidad de vida que esta comarca se merece.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SRA. MARTINEZ GARCIA (VICEPRESIDENTA PRIMERA):

Gracias, señor Reina.

Por el Grupo Popular, el señor Gómez tiene el uso de la palabra.

SR. GOMEZ MOLINA:

Señora Presidenta, señoras y señores diputados:

El motivo de pedir esta comparecencia, como viene siendo norma en el Partido Popular, el Grupo Parlamentario Popular, no se trataba de poner frente a las cuerdas al Gobierno regional, aunque la crítica es la base lícita de la democracia, esta crítica que tiene su máximo exponente, su máxima expresión en lo que se trata de una huelga general.

Hemos pensado, por responsabilidad, que era una gran oportunidad para el Gobierno regional que ofreciese sus soluciones frente a esta crisis, que ofreciese sus informaciones de última hora, sin ser catastrofistas, a lo que el señor consejero de Economía y Fomento ha llamado una "crisis de expectativas". Pero, señorías, la crisis de expectativas son las expectativas de los trabajadores de la Región de Murcia, fundamentalmente de la comarca de Cartagena, y no queremos ser catastrofistas pero hay que ser realistas. Son como mínimo 5.000 trabajadores que en corto plazo pueden verse en una situación de perder el empleo.

El señor consejero nos ha repetido el discurso del 5 de noviembre. Yo me he sentido un tanto decepcionado porque a este paso podría convertirse -permítame la expresión- en un clásico de usted mismo, que incluso da la tentación de proponer una reforma del Parlamento que dijese que se prohíbe leer en esta Cámara, porque produce aburrimiento, pero es más, eso es lo de menos, para eso estamos aquí; lo que produce es frustración en las expectativas de los trabajadores, que es lo que nos

mueve a los hombres que nos ha elegido la Región de Murcia, por encima de partidos y de ideologías políticas, para representarlos, y la grandeza de la democracia es que, una vez elegidos, representamos los intereses de todos y cada uno de los murcianos, nos hayan o no nos hayan votado. Esperemos que el señor Collado, que ha anunciado su próxima comparecencia el 12 de diciembre, sea más explícito y nos dé soluciones.

El problema de la crisis en Cartagena, no quisiera remontarme muy largo, pero creo que comienza, a mi juicio, con General Electric. Ese gran proyecto de más de 300.000 millones de pesetas, que parecía ser la panacea global que iba a solucionar todos y cada uno de los problemas de la Región de Murcia, de la comarca de Cartagena. De forma que hace olvidar o tomar en menor consideración en proporción a otras cosas realmente más pequeñas, pero, como decía San Agustín: "en comparación", relativamente a empresas pequeñas: FESA, Bazán, Portmán, Española del Cinc. Después del cambio de actitud de los dirigentes de General Electric, nos encontramos que en vez de ir rápidamente a evitar que se descomponga ese tejido industrial de las grandes empresas y de la pequeña y mediana empresa, que tantas veces hemos olvidado, parece que solamente hemos tratado de justificar el porqué no está aquí General Electric, cuando el verdadero problema estaba realmente en crear infraestructura en la comarca de Cartagena, crear infraestructura que es lo básico para cualquier desarrollo. Y ha hablado el señor consejero de suelo industrial, y es cierto que se han hecho cosas, y tenemos que reconocer que se han hecho cosas, pero somos partidarios más que de poner la primera piedra de poner la última piedra, de polígonos acabados, pero no polígonos que se dediquen solamente a almacenes, como decía el señor Reina, sino que se dedique a empresas productivas. Ha hablado de las comarcas en crisis, que es donde hay que poner mayores incentivos, pero también se necesita infraestructura, y en la vega alta hay poca infraestructura, malas comunicaciones, y hace poco teníamos un debate sobre un cruce fatídico de aquella zona; si estuviese el señor Calvo podría decirle que, al igual que me dijo que cada uno tenía su cruz, al señor consejero de Política Territorial y Obras Públicas, que añade una cruz más en el cruce, de antes de ayer.

Es necesario crear infraestructuras con seriedad y apoyar a la pequeña y mediana empresa, con una Ley de Incentivos Regionales que lo facilite. No podemos, señor consejero, y reconozco que usted no dispone de

todos los medios técnicos, posiblemente sea usted el consejero que menos culpa tenga de esta situación, pero usted está con un Gobierno, con solidaridad con su propio Gobierno. Posiblemente sea nuestro presidente regional, el señor Carlos Collado, el que tenga más responsabilidades de eso y a usted le toque lidiar siempre el toro más difícil, con un presupuesto realmente exiguo de 4.500 millones. Pero claro, no podemos soportar la pequeña y mediana empresa cuando se piden subvenciones, a veces siete, ocho, nueve, diez, un año de tiempo de espera; a veces llega la medicina para el enfermo, cuando lo que necesita es una corona. Le hacía la pregunta en esta tribuna sobre el polígono industrial de INDUNION, usted dijo que no hacía falta la intervención; parece que tampoco funciona.

Podemos hablar de comercio interior. En comercio interior se han hecho cosas, pero creemos que todavía podíamos hacer muchísimas más cosas. Pero lo que sí es importante para la Región de Murcia es su comercio exterior.

Murcia es una Región abocada eminentemente al exterior, y ahí es donde necesitamos todo el apoyo del Gobierno regional, pero a esas empresas, a esas grandes empresas de exportación de fruta que en campaña electoral, no usted sino su presidente de Gobierno, le ofrece grandes soluciones, grandes alternativas, grandes subvenciones y aún están esperando. No podemos considerar que la artesanía es solamente propaganda o elemento cultural. Debemos de conseguir que la artesanía sea generadora de empleo, sea generadora de beneficios y grandes iniciativas privadas.

Hablamos de un centro de nuevas tecnologías. Han hecho bastantes obras civiles, pero todavía nos falta verlos funcionar, y necesitamos con apremio que funcione, porque necesitamos una gran ayuda tecnológica a esa pequeña y mediana empresa que todavía no puede andar por sí sola.

Hablamos de formación profesional. Me gustaría saber cuáles son los planes concretos para adaptar la formación profesional a las necesidades industriales de la Región.

Miren ustedes, señorías, un político puede olvidarse o divorciarse de muchas cosas en esta vida, pero hay una cosa de la que no le es lícito divorciarse, sea de la ideología que sea, y es de la realidad social, de esa realidad social no podemos separarnos, no podemos separarnos en una formación profesional que esté hecha a medida de cada una y todas las empresas de Murcia.

Podíamos hablar del ramo del metal. Mire usted,

actualmente esta mañana, o esta tarde, nuestro presidente, casi siempre ausente, Carlos Collado, estaba en la entrega de los "Premios Mercurio". Una empresa, la empresa del ramo del metal que se le ha concedido el premio, empresa puntera de la Región de Murcia, se dedica a la maquinaria de constitución conservera, de lo cual nos alegramos, pero claro, hay un problema que nos dice cómo está la Región de Murcia en el aspecto de inversión en la industria de la conserva y agroalimentaria, y hay que cerrar empresas que funcionan maravillosamente. El 80% de su producción lo dedica a la conserva de pescados, fuera de la Región de Murcia, cuando realmente debería Murcia demandar suficiente para que se quedase en la propia Región toda su producción.

Hay también, -y le agradezco su buen humor pero yo es que estoy muy serio esta tarde- una falta de sensibilidad del Gobierno en un ejemplo que se debatió ayer tarde, y fue el caso de RELESA, y también debo decirlo, hubo sensibilidad por parte del portavoz del Partido Socialista frente a una respuesta, a mi modo de ver, precipitada, sin solución de transportar el suministro en dos meses, hubo una respuesta por parte del grupo que les sustenta a ustedes en el Gobierno. Pero, señor consejero, no soy yo quién, ni por experiencia y posiblemente tampoco por formación, con respecto a usted, para darle consejos, pero hay que tener mucha prudencia en política; la imprudencia es uno de los grandes errores que en política no se perdonan.

Y pasamos al sector de los envases de madera. Se presentó una moción, por parte del Grupo Popular, pidiendo una subvención, y todavía no sabemos cuál va a ser la política del Gobierno regional frente a la crisis de los envases de madera, motivada por las grandes multinacionales del cartón, todavía no sabemos cuál va a ser la ayuda, y no se quiso aprobar por parte del grupo mayoritario, porque decía que el Gobierno ya estaba trabajando. Pero es que, a veces, tanto y tanto estudio lo que crea a la sociedad es una falta de expectativas, y lo que crea es frustración a esta sociedad.

Podíamos hablar también de la Fábrica de la Pólvora. Aún no hemos entrado en el tema de Cartagena, que es un tema realmente importante. Hay que considerarlo también, hay que ser reivindicativo en ese caso.

Y hay un sector muy importante en la Región de Murcia que es el sector agroalimentario. Antiguamente, diremos antiguamente, como los tiempos corren tan rápidos, hace diez años, cuando una persona quería

comer melocotones en Navidad no le quedaba más remedio que comerlos en almíbar o en conserva. Los medios de transporte modernos hacen que en cualquier época del año podamos tener fruta de los más diversos países, con lo cual la conserva clásica de la Región de Murcia, la conserva vegetal, en almíbar, cada vez es más difícil de colocar, o al menos no crece. Esto lleva consigo el que haya una reestructuración y se pase del sector conservero a una empresa de alimentación, con las grandes dificultades que esto lleva, porque la empresa de alimentación necesita mucha mayor inversión, y es allí donde también hay que preparar al sector conservero para que se conviertan en empresas de alimentación, adaptadas a las nuevas demandas de la Comunidad Económica Europea. Es necesario modernizar las instalaciones, es necesario fomentar una feria agroalimentaria de carácter nacional, con todos los medios que tengamos, con nuestros productos no solamente agroalimentarios sino con los propios fabricantes de maquinaria conservera.

Y como se me va acabando el tiempo, este contador es increíblemente rápido a veces, vamos a empezar a hablar de las empresas de la comarca de Cartagena. Estamos hablando de las empresas en dos vías. Y dice el señor consejero que dan problemas las empresas exógenas, es una falta de sensibilidad empresarial. A mí se me ponen los pelos de punta nada más que pensarlo.

Siempre cargamos los muertos al mismo, cuando realmente hay un informe de que este año pasado bajaron un 32 % los beneficios. Y respecto a las empresas exógenas dice nuestro presidente regional, Carlos Collado, en declaraciones a la prensa hoy, que iba a coger el toro por los cuernos. Pero a buena hora va a coger el toro por los cuernos, parece que es al revés, cuando el toro nos ha cogido a nosotros. Hablamos de empresas que funcionan muy bien, como Enagás, ha dicho el señor consejero, tiene mucho futuro, pero también dice en su informe que depende de Peñarroya y de FESA, el traslado de FESA a El Hondón. Y es necesario rentabilizar una empresa como Enagás, proporcionando los medios para el transporte del gas. La energía del gas es mucho más barata que lo es la energía del fuel-oil; y otras comunidades lo han hecho y nosotros no debemos ser menos. Hablamos de Repsol, pero sabemos que el centro de investigación y desarrollo de la empresa lo van a trasladar. Ahí sí que tenemos que ser reivindicativos y vamos a estar con ustedes y tenderles la mano. Vamos a ser solidarios, pero solidarios reivindicativa-

mente.

Hablamos también de Bazán. Bazán depende de la política de Fesa, pero depende de que también se haga la carena del S-63, pero claro, el futuro termina en el 92. Hay otros proyectos alternativos como son las corbetas para Marruecos, pero es necesario ponerse de acuerdo en la financiación. Para ello, el Gobierno nacional es el que debe proporcionar esa financiación y también hay que ser reivindicativo en un caso como éste.

Hablamos de Española del Zinc, cuando el zinc ha subido en los mercados europeos. También decía el señor consejero que el costo de la energía eléctrica es mucho más elevado en España que en otras naciones, pero también es cierto que hubo veces que a Española del Zinc se la cerró por parte de la Agencia Regional de Medio Ambiente.

Hablamos de Fesa, del traslado, de la recalificación, pero todo se queda en estudio y necesitamos medidas concretas que nos hagan crear expectativas.

Con Fundación Santa Lucía y Peñarroya el gran problema que tenemos es que dicen que a primeros de enero piensa cerrar. Nos gustaría saber qué soluciones concretas va a tener una empresa de estas características.

Y llegamos a un punto como el de Portmán Golf. Miren ustedes, señorías, yo cuando he leído en la prensa que se siente el Gobierno regional muy satisfecho de haber conseguido un acuerdo, y apuntarse como éxito un acuerdo para que los trabajadores que despide Portmán Golf cobren la indemnización, yo no salgo de mí asombro. En un Estado de derecho, lo más lógico es que cobre su indemnización, ¿o es que también se está dudando a veces de ese Estado de derecho? Lo que no es lógico es que un Gobierno regional carezca de ambición, carezca de imaginación y se conforme solamente con eso, con que cobren, ¿y dónde está la dignidad de la persona?, ¿dónde está la dignidad de esos trabajadores? A esos trabajadores no les basta para realizarse como personas cobrar dos o tres millones de pesetas; esos trabajadores quieren algo más, quieren sentirse útiles a esta sociedad y útiles debemos sentirnos todos y cada una de las personas que estamos en esta Cámara, aunque a veces nos cueste decir la verdad y poner en peligro nuestro sillón, que no es nuestro, sino que lo ocupamos accidentalmente. También se ve que no se cuenta con los municipios; ¿pero dónde está la autonomía municipal? Se llega a un acuerdo sobre Portmán Golf sin contar con el municipio de La Unión. Creo que a veces nos quedamos cortos en la Asamblea

Regional a la hora de reivindicar y nos pasamos cuando nos interesa. Cuando interesa es cuando se llega tarde.

Debemos adoptar medidas que devuelvan la ilusión. No voy a ser catastrofista. Todo esto puede tener solución si devolvemos el protagonismo a la sociedad, si impulsamos las pequeñas y medianas empresas, si ponemos soluciones grandes para los grandes problemas, pero medidas concretas, medidas individualizadas para cada una de las empresas, con plazos concretos.

Señor consejero, la necesaria reindustrialización de la comarca de Cartagena sabemos que no es tarea solamente de la Administración central o autonómica, pero claro, es un tanto decepcionante que como están las cosas, como están los trabajadores, todavía estén en fase de estudios serios sobre esta crisis. Los estudios supuestamente serios están en fase estudio, resulta que a este paso las soluciones no nos van a llegar a tiempo.

Señor consejero, me gustaría que en su intervención devolviese usted la expectativa a la Región de Murcia, y hay que ser serios. Sabemos que está la cosa difícil y precisamente por eso le tendemos a usted nuestra mano. Debe ser una solución de conjunto, admitimos que tiene solución porque creemos en el futuro de la Región de Murcia y en el futuro de los murcianos, pero no quisiéramos desaprovechar la oportunidad que ustedes tienen esta tarde de crear expectativas.

Muchas gracias, señoras y señores diputados.

SRA. MARTINEZ GARCIA (VICEPRESIDENTA PRIMERA):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene el uso de la palabra el señor Trujillo.

SR. TRUJILLO HERNANDEZ:

Señora presidenta, señorías:

El Grupo Parlamentario Socialista no va a realizar preguntas pues se considera suficientemente informado con la información que ha transmitido el consejero de Economía y Fomento, y, asimismo, las acciones que está realizando el Consejo de Gobierno para buscar soluciones alternativas que permitan la permanencia de las empresas existentes en la Región, sobre todo, por los graves problemas que hay en Cartagena, y enfocar un futuro mejor para esta Región y esta Comarca. Pero eso sí, quisiera hacer algunas puntualizaciones y fijar la posición del Grupo Parlamentario Socialista. Quisiera

hacer algunas puntualizaciones a raíz de las intervenciones de los dos grupos de la oposición porque, por un lado, de la intervención y de la solicitud de comparecencia del Grupo Popular se desprende que se pide el intervencionismo del Estado en la economía, y en Cartagena es la iniciativa privada la que tiene más problemas. Son las empresas privadas las que en estos momentos está con más problemas en Cartagena. Para un liberal de centro, como dice que es el Diputado que ha intervenido, esto se contradice con su ideario político que preconiza la liberalización de la economía. Pero es que el otro día nos pedían la privatización de Onda Regional y hoy piden en su intervención que todo lo haga el Gobierno. Otros van pidiendo más trabajo para Bazán, -de lo que estamos totalmente de acuerdo en mi Grupo- que se construyan más barcos militares; otras veces van pidiendo también poner fin a la construcción de armamento. Dicen también que comparada esta situación con la de Asturias es el chocolate del loro, sin embargo dibuja una situación catastrofista de Cartagena. Por favor, señorías, seamos serios y actuemos con seriedad. Ante el problema existente, que como ha dicho algún Diputado que ha intervenido, es un problema de todos, debemos actuar siempre teniendo en cuenta la influencia que pueden tener determinadas manifestaciones. No se puede decir que existe un previsión de pérdida de puestos de trabajo, por el Grupo de Izquierda Unida, de cinco mil. Luego, el representante del Grupo Popular dice también que cinco mil. Luego, en su solicitud de comparecencia dice que diez mil. Me alegro que haya reducido a cinco mil los trabajadores que tengan problemas en Cartagena.

También, noticias de prensa que hablan de pérdida de veinte mil puestos de trabajos en la comarca. Con esta noticia e intervenciones, señorías, no ayudan, en absoluto, a encontrar salidas a la problemática existente ni a crear expectativas de nuevas inversiones en la zona. Ante todo esto, mi Grupo opina que el Consejo de Gobierno debe seguir trabajando en buscar salidas y soluciones a las empresas en crisis, pero en la línea de seriedad y trabajo que se necesita no con demagogias y oportunismos como intentan otros grupos políticos. Por todo ello pedimos, como he dicho anteriormente también, a todos los grupos políticos, seriedad en los planteamientos y recuperar la confianza en el futuro de nuestra comarca.

Por tanto, la posición del Grupo Parlamentario Socialista ante la problemática industrial de Cartagena y

la Región, como alguno de ustedes dicen, es la siguiente:

Primero. Apoyar al Gobierno Regional en las acciones que viene desarrollando y sus gestiones ante el Gobierno de la Nación para la continuidad del tejido industrial en Cartagena.

Segundo. Intensificar las acciones del P.A.I.C. (Plan de Adaptación Industrial Competitiva) y cualquier otra figura que ayude y posibilite la instalación de nuevas industrias en Cartagena en la dirección de diversificar los actuales sectores industriales existentes, potenciar la instalación de industrias autóctonas, desarrollar y fomentar la agricultura, la industria agroalimentaria y el turismo.

En definitiva, señorías, lo que se pretende es conservar el tejido industrial existente y potenciar nuevos sectores de futuro que cambien o modifiquen la dependencia actual de Cartagena de la gran industria. Pero no nos engañemos, señorías, los que somos de Cartagena pensamos que sería necesario que la sociedad cartagenera, como decía el senador del Grupo Popular, apostara por el futuro de su ciudad, pues ello ayudaría a crear ese tejido industrial autóctono de que tan necesitada está.

Gracias, señor presidente. Gracias, señorías.

SRA. MARTINEZ GARCIA (VICEPRESIDENTA PRIMERA):

Gracias, señor Trujillo.

Por el Consejo de Gobierno el señor consejero de Economía y Fomento tiene el uso de la palabra.

SR. ARTES CALERO (CONSEJERO DE ECONOMIA Y FOMENTO):

Muchas gracias, señora presidenta.

Quisiera, en primer lugar, agradecer el tono de ambas intervenciones que considero desde todo punto de vista constructivas y en aras de buscar la colaboración. Agradezco particularmente al señor Reina, portavoz de Izquierda Unida, sus palabras de juicio amable sobre mi intervención, y entro a comentar alguna de las cuestiones que nos ha suscitado, empezando por reiterarle a su señoría, como he tenido ocasión de hacerlo en otros momentos, que ante su llamada de que habría que colocarse en la situación de los trabajadores, posición en la que usted se encontraba, quiero asegurarle que ésa es la postura del Gobierno en todo momento,

porque no tendría ninguna otra justificación del consejero que le habla y del partido que sustenta al Gobierno, lo que ocurre es que es difícil en la acción de gobierno el poder atender intereses contrapuestos, buscando un equilibrio que haga satisfactorias las justas demandas de los agentes económicos y sociales y no le quepa la menor duda a su señoría que si se ve en la obligación de tener que inclinarse siempre estaría del lado de los trabajadores y, habitualmente, lo viene estando como lógicamente es la obligación, por el signo político que nos caracteriza. Señala que no estaba en coincidencia con mis análisis ni con la terapia que estaba ofreciendo, aunque de su intervención se deduce que está bastante de acuerdo con el análisis. Ha utilizado, incluso, palabras textuales de mi intervención respecto de esas causas de la crisis como, por ejemplo, el agotamiento de materias primas como, por ejemplo, la lejanía de los centros de decisión y en algunas cuestiones que yo también comparto, evidentemente.

Que quisiéramos tener mejores infraestructuras, pero de ahí no se puede derivar que no se haya actuado políticamente buscando una mejora de esas infraestructuras, ahí está la autovía de Cartagena - Murcia, ahí están las mejoras en el puerto, está la adjudicación reciente de la autovía de El Algar a Cabo de Palos, hay una serie de actuaciones en suelo industrial, -hablaremos ahora después- hay de energía eléctrica, de energía a través del gas natural y una serie de actuaciones en infraestructura que están mejorando paulatinamente la situación de Cartagena. Por supuesto que es insuficiente como lo es para el conjunto de la Región, puesto que las dificultades en este orden que tiene la Región de Murcia es un mal atávico que viene de muchas generaciones. Y el paso que se ha dado en los años recientes yo creo que ha sido verdaderamente espectacular para un problema histórico de esta naturaleza, del relativo aislamiento de la Región de Murcia; hay que seguir trabajando en esa materia. No creo que haya carencia de estudios, yo discrepo entonces de sus apreciaciones sobre las razones de la crisis. Hay una situación de falta de empresarios, ¿hay suficientes empresarios?; -usted habla de ausencia de clase empresarial- no es que haya una ausencia de clase empresarial, sino que probablemente sería necesario y conveniente que hubiesen mayor número de empresarios y de distintas dimensiones y en los distintos sectores. Y no comparto con usted que haya una falta de influencia de clase política que está actuando bajo un dirigismo central del Gobierno, no lo puedo compartir, porque eso sería menospreciar la

acción del Gobierno de la Nación, que a mí me merece mucho respeto.

En los exámenes o en las condiciones particulares que hace sobre las distintas empresas hay una parte en los que son coincidentes con el análisis que yo he tratado de hacer esta tarde. Por ejemplo, en el caso de Bazán, la situación de la fábrica de motores, y en el caso de la fundición -perdón- de la factoría naval, estamos en la misma línea, de intentar conseguir ese reparto de las cargas de trabajo en función de las posibilidades que ofrece la demanda que se establezca desde el Ministerio de Defensa. Esto lo vamos a conocer, probablemente, hacia finales de este mes, cuál es la posición del Ministerio de Defensa, entre otras cosas porque las partidas presupuestarias no están cerradas aún, tiene que pasar por el trámite del Senado, no quiero decir con ello que se vaya a modificar, no lo sé, no quiero con ello, ni mucho menos, levantar cualquier tipo de falsa expectativa al respecto, pero lógicamente, el Ministerio de Defensa no podrá hacer unas previsiones distintas a las que tenga hechas eventualmente, hasta conocer si hay o no modificaciones en el curso del trámite parlamentario. Por tanto, ahora mismo comprenderá su señoría, como creo que comprende cualquier persona con un análisis objetivo de la situación, que es difícil poder establecer compromisos de futuro más allá de 1992.

Estamos por el reparto de la carga de trabajo y la diversificación. Coincido con su señoría en la dificultad que ha habido en el cumplimiento de los planes de reconversión, sucesivos planes de reconversión, de fertilizantes. He señalado los problemas que ha llevado aparejado por la existencia de unas prácticas de "dumping" que han modificado las condiciones en que se estaba desarrollando la comercialización de fertilizantes en nuestro país y que, consecuentemente, están produciendo ajustes sucesivos dentro de esta empresa. Y, lógicamente, despejar las posibilidades de futuro en este momento en el que se está hablando de la consolidación del grupo, como tal, íntegramente, no se puede hacer sobre el traslado de la planta de FESA desde El Hondón al Valle de Escombreras.

Reitero a su señoría que CINCSA (Española del Zinc) no ha anunciado el cierre, como ha afirmado aquí, y a mí me gustaría que se fuera lo más riguroso posible. No sólo no lo ha anunciado sino que lo que ha dicho es que va a continuar, que va a superar sus dificultades. Y cuando dice: ¿cómo se explica que el Banco Central pida ayudas? Pues, no es así, es una empresa que está como cualquier otra, actuando en el mercado y que su accio-

nariado es el que corresponde, y no implica eso que sea el accionista mayoritario quién esté pidiendo ayudas. La propia empresa tiene una capacidad de actuación y si hay unos mecanismos para poder mejorar la condiciones medioambientales que se ofrecen dentro de los programas para todas las empresas, teniendo en cuenta que cuando se instaló aquí no existía esa normativa medioambiental, me parece absolutamente legítimo que pueda participar como cualquier otra que está participando, porque está de esa manera, entiendo yo, que cuando se aportan subvenciones con fondos públicos, contribuyendo de alguna manera decididamente a la mejora del bienestar general de la comunidad en que se asienta, esa es la razón fundamental de ser de la política de incentivos, y, por tanto, no entiendo el que se puedan realizar unas prácticas discriminatorias a ese respecto en función de quien sea el accionario.

Es difícil la situación de Peñarroya, es muy difícil la situación de Peñarroya, estamos manteniendo esos intensos contactos en búsqueda de una solución para un cierre anunciado. Ahí está sucediendo y, por tanto, la solución que el accionista plantea. Es decir, yo no puedo continuar, nosotros no podemos hacer otra cosa que tratar de asegurar la continuidad de la empresa. Si ese accionista no puede habrá que tratar de buscar otro accionista que pudiera hacerse cargo. Y en esa línea es en la que estamos trabajando.

Algunos de sus criterios que ha expresado sobre la situación de Portmán Golf, evidentemente yo no los comparto. Es distinto que pueda haber algunas situaciones que se puedan entender de una manera o de otra. Se está buscando y se ha conseguido a lo largo de este tiempo el que pudiera haber un acuerdo entre la empresa y los trabajadores, que contribuyera decisivamente, de momento, a la paz social que es imprescindible para crear un clima de confianza en posibilidades nuevas de futuro. Y respondo con ello también a una pregunta o una apreciación que hacía sobre esta misma línea el señor Gómez, representante del Partido Popular, portavoz en esta comparecencia.

Efectivamente, hay unas incertidumbres que yo he señalado en mi comparecencia y que evidentemente no son generalizadas. Su señoría lo vuelve a afirmar pareciendo no haber prestado suficiente atención a lo que yo había dicho. Precisamente, trato de distinguir que hay unas empresas que tienen incertidumbre y otras no, para no sembrar confusiones de las que hemos hablado en otra ocasión en esta misma Cámara.

Y respecto a la terapia que ofrece su señoría: una mesa de negociación de todas las partes que tengan algo que decir al respecto y que en el plazo de tres meses podría establecer las soluciones. Me parece, francamente, demasiado sencillo para una situación tan compleja.

Creo que es injusto el que nos haya acusado de falta de diálogo con los sindicatos porque yo creo que le consta a su señoría... quizás ha sido una apreciación en el momento de su intervención que, como ha señalado, tenían en una posición un tanto, digamos, de preocupación, cuando se subía a la tribuna que no estaba relajado, creo que han sido sus palabras. Y a lo mejor no le ha permitido ver con suficiente objetividad que es permanente el diálogo con las centrales sindicales y con los agentes económicos que tienen que participar en la toma de decisiones. Otra cosa es que luego se tenga que hacer, porque las soluciones que se ofrecen pueden o no ser compatibles con la solución global que tienen que tener los problemas. Y efectivamente, sobre el plan de adaptación industrial llevamos varios meses de conversaciones, aunque luego se hayan traducido en cuatro o cinco reuniones, pero en esas reuniones se está actuando constructivamente y se está avanzando, sin que ello signifique en ningún momento que nosotros no estemos estableciendo unas condiciones de trabajo para la organización pura y simple de la propia Administración, por las que el plan de adaptación industrial se está aplicando, evidentemente. Y lo que queremos es mejorarlo, corregirlo, ampliarlo, intensificarlo, hacer cuanto se pueda por encontrar esa salida que todos estamos buscando.

En particular, aprovecho para señalarle que si disponen de un plan que, ha dicho que va a someter a su consejo federal, supongo que será de Izquierda Unida, como yo no voy a tener la ocasión de asistir a ese consejo, con total seguridad, le pediría que me lo enviara cuando lo considere oportuno y que se pudiera establecer, puesto que siempre he ofrecido la apertura, digamos, de las puertas de mi despacho, o de donde quiera, para que podamos hablar directamente sin que considere que sea imprescindible pasar por esa mesa común antes de que pueda venir a ser conocido; yo lo recibiré, como cualquier otra sugerencia, con todo agrado, igual que tengo que recibir apoyos o críticas me gusta recibir alientos y soluciones para lo que estamos tratando de buscar entre todos, porque considero la buena intención en lo que se plantea.

En su intervención no he entendido exactamente bien



la comparación que ha hecho con Asturias, no es muy, digamos a lo mejor, adecuado hablar desde un Parlamento regional sobre lo que pueda estar sucediendo en otra región, pero sí le digo una cosa: como murciano, yo no cambio mi Región por Asturias, en ningún caso, ni con los problemas que podamos tener, que considero que son inferiores a los que puedan existir allí, y también que las perspectivas y el futuro de nuestra Región son incomparablemente mejores, y además a mí me gusta más mi Región, y eso por encima de todo. Tampoco estoy de acuerdo con esa observación de que la huelga ha motivado que el presidente vaya o no vaya. No, no ha sido la huelga, en ningún caso, puesto que planteamientos en el orden de los que se están haciendo recientemente, se han hecho, por ejemplo, a principio de este año, lo hemos comentado en más de una ocasión, cuando no había ninguna huelga anunciada. Nosotros hemos estado atentos, ocupados y preocupados por la situación de Cartagena, de ahí que en el mes de febrero estaba en el primer borrador ese plan especial para Cartagena, por ejemplo, dentro del Plan de Adaptación Industrial Competitiva. De manera que entonces no es una relación causa-efecto, la que se establece por una convocatoria, el que se hayan hecho esas otras reuniones. Evidentemente, al hilo de que se examinan una serie de situaciones que afectan a la Región, habrá que poner más el acento en los problemas que sean más preocupantes en cada momento, y el de Cartagena es en este momento la primera prioridad, evidentemente, del Consejo Gobierno.

Respecto de su terapia final acerca de la necesidad de la planificación de gestión y diálogo, en esa línea estamos, dentro de los marcos que amparan la situación de legalidad y la situación de funcionamiento de la economía española. De manera que planificación sí, dentro de lo que es una economía social de mercado. Entonces habrá que poner más el acento en estudiar mejor, en buscar previsiones y en poder realizar asignación de recursos de manera que sea óptima: totalmente de acuerdo. Con participación, con diálogo se está permanentemente trabajando en esa dirección y en la gestión. Como he dicho en ocasiones, ofrezco lo mejor de mí mismo como de mis colaboradores, que así lo tienen demostrado, y de los funcionarios de los que, francamente, me siento orgulloso. Y si no podemos abordar más, la verdad es que damos lo mejor que sabemos. Si usted considera que no tenemos suficiente capacidad política, es una opinión verdaderamente respetable.

La confianza que se demanda no la tiene que generar el Gobierno, el Gobierno participa como un agente importante, pero hay agentes económicos, agentes sociales, partidos políticos que tienen que contribuir todos en esa misma dirección y cada uno que examine su trayectoria, que examine su comportamiento y vea si contribuye o no contribuye a generar ese ambiente de confianza. Pero, desde luego, me parece injusto atribuirle eso al Consejo de Gobierno.

Al señor portavoz del Partido Popular le tendría, y lo voy a hacer, que explicar el porqué de repetir mi discurso. Con una observación, que es cuando realicé la comparecencia en la Comisión de Política Sectorial de esta Asamblea a petición propia, y estuve explicando todo lo que pensábamos hacer, y ofrecí la documentación del Plan de Adaptación Industrial Competitiva de toda la política industrial de la Consejería y del Consejo de Gobierno y las actuaciones que queríamos desarrollar en Cartagena, no me hizo su señoría, que estaba presente, ni la menor observación ni la menor pregunta; de manera que me cabía la duda de que no había estado prestando atención, y, por tanto, justificaría un poco eso. Pero es que además, ¿puede entender su señoría que el análisis haya cambiado desde hace un mes a ahora? En absoluto, lo que he hecho, y usted tendrá ocasión de comprobarlo a través de la intervención, ha sido actualizar la información que había -que sigue siendo básicamente la misma-; de manera que yo sería una especie de ilusionista si cambiara mi discurso sobre el mismo tema en el transcurso de un mes. Y, por otra parte, si se consideró conveniente que la comparecencia la hiciera entonces ante la Comisión de Política Sectorial, a mí el Pleno me merece todos los respetos para que pudiera tener el mismo nivel de conocimientos, al menos, que los escasos diputados que asisten normalmente a una comparecencia, puesto que es muy inferior el número de diputados de la Comisión Sectorial o de cualquiera de ellas respecto del Pleno. Me parece en algunos aspectos muy simple decir que el problema empieza por General Electric, porque eso hace olvidar otros problemas, -creo haberlo tomado textualmente- a lo mejor me he equivocado y no es ese su análisis, pero evidentemente no lo puedo compartir. O va a empezar por una posible solución, otra cosa es que se pueda desarrollar, pero por una posible solución aparte de los problemas que está viviendo Cartagena, eso es lo que va a generar los problemas de Cartagena; la verdad es que, para mí, no se entiende bien lo que estaba expresando su señoría y, en cualquier caso, no hace olvidar ninguno

de los otros problemas, por la sencilla razón de que estamos trabajando sobre ello, y eran informaciones absolutamente rotundas en mi intervención de que a la vez que eso se estaban haciendo otras actuaciones de captación de inversiones públicas, privadas, de la Administración central, de la Administración regional, de las Administraciones locales, en todo campo de actuaciones. Y, desde luego, no sólo no nos dormimos en los laureles ni ahora ni entonces, sino que en cualquier caso significaba un acicate adicional para tratar de aprovechar las ventajas comparativas que pudieran traer hacia la Región la presencia de General Electric, sino que fue todo lo contrario, desatar todo un conjunto de actuaciones para aprovechar esas inversiones, que desgraciadamente, como he dicho ahora, están todavía sin ejecutarse.

Ha sido más de una ocasión que le oigo decir que las subvenciones tienen un año de espera, y le estoy replicando en cada momento que no es por culpa de la Administración ni del organismo, en este caso, de la sociedad o ente público regional, que es el Instituto de Fomento, porque está deseoso de poder cumplir las condiciones de un contrato que se establece, ese es el mecanismo de una subvención. El contrato que establecen ambas partes, yo voy a cumplir esto, esto y esto, y como consecuencia la Administración entiende que eso favorece al interés general y aporta un dinero que es de todos los murcianos, pero la otra parte tiene que cumplir los compromisos que adquiere, y hasta tanto no los adquiere no percibe las subvenciones, así de claro y si tardan más, la verdad es que no se le puede culpar al Instituto de Fomento respecto de los fondos que administramos directamente. Ya otra cosa no le digo respecto de lo que pueda ocurrir si tardan más o menos determinadas subvenciones, por ejemplo, de la Ley de Incentivos Regionales, pero yo he tenido comparencias en esta Asamblea y están por tanto en los archivos de su Grupo, para que examinen, por lo menos, los antecedentes que hay en esta Cámara, que además se lo ofrezco y estoy a su absoluta disposición, para que vea caso por caso cómo han ido ocurriendo, si es que han ido decayendo los proyectos, si es que no presentan la documentación, si es que no han contratado los puestos de trabajo que se habían dicho, si es que no han llegado al porcentaje suficiente de la inversión, si es que no han comprado maquinaria nueva o es maquinaria de segunda mano la que han comprado, toda la serie de circunstancias estoy y me ofrezco a su absoluta disposición para

aclararle los distintos extremos, y además usted precisamente tiene posibilidad de conocer cómo ha funcionado en su empresa y si hay algún grado de disgusto en la empresa en la que usted presta sus servicios sobre las actuaciones del Instituto de Fomento en esa materia, que espero que no, espero que no.

Bueno, pues, esa es la generalidad de los casos; quienes cumplen no tienen esos problemas.

Estoy de acuerdo con su señoría en el análisis que hace de potenciar el comercio exterior, estamos trabajando intensamente sobre ello, sobre la incorporación de nuevas tecnologías, sobre la formación profesional a través del plan regional del que ya le he hablado en más de una ocasión a su señoría; luego parece que no me presta atención, porque me lo vuelve a preguntar a la siguiente ocasión que tiene de subirse a esta tribuna; yo se lo repito, o sea, me limito a reiterarle lo que está escrito en la última vez que me preguntó sobre ello. Los esfuerzos sobre el comercio exterior, que como saben no son competencia de la Comunidad Autónoma, van en cooperación con la Administración central y entonces se están ofreciendo ayudas muy importantes, y su señoría que trabaja en el sector agroalimentario sabe que es uno de los que más ayudas se están recibiendo en ese terreno, para la internacionalización, para la presencia de marcas propias, para la presencia en los canales de distribución extranjeros, para la asistencia a ferias, a exposiciones y a todo tipo de actividades, e incluso más, para la realización de consorcios que permitan mejorar las economías de escala, las ventajas comparativas y el relativo control sobre productos que son prácticamente oligopolistas, pero en muy poca proporción y concentrados básicamente en nuestro propio territorio, caso de la "satsuma". Sin embargo, unas veces porque la situación económica no va lo suficiente bien, pues, no terminan de ponerse de acuerdo y cuando viene un año excelente, que se avecina, por ejemplo para la "satsuma", entonces, bueno. Sabemos que hay dificultades y estamos trabajando en esa dirección, a ver si este año se pudiera conseguir no sólo en el sector alimentario, también lo he comentado en esta Cámara y en mi intervención esta misma tarde sobre rocas ornamentales, sobre calzado, sobre varias actuaciones que su señoría conoce que estamos haciendo. Además, tenemos presencia de representantes del Instituto de Fomento en países como Bélgica, como Alemania, como Japón, como Estados Unidos para ayudar esa presencia de las empresas murcianas en el exterior, y nosotros, desde la

modestia de nuestras posibilidades estamos intentando aportar nuestro grano de arena. No he entendido, en absoluto, la crítica abierta que me ha parecido de que una empresa constructora de maquinaria para la industria agroalimentaria pueda estar vendiendo la mayoría de sus producciones en el exterior. Yo creo que no ha querido decir eso, aunque a lo mejor le ha salido así y por eso chocaba un poco a la audiencia. Lo que sería deseable es que no sólo esa, sino varias empresas más estuvieran permanentemente trabajando para el sector alimentario que diera capacidad a trabajar todo eso. Pero aun así, yo creo que es intrínsecamente bueno que las empresas de Murcia estén suministrando tecnología de tipo medio en el sector agroalimentario, porque pueden hacerlo a otras regiones, a otros países y en eso hay que seguir desarrollando una política de promoción de esas tecnologías medias que tenemos.

Ya discutimos sobre el sector de envases de madera y explicamos que una ayuda simbólica a un sector que factura miles de millones de pesetas, para poder hacer una adaptación mínima, no sé si estaba tratando... la verdad es que hablaría de cabeza en este momento, de una ayuda de algo así como ocho millones de pesetas, nosotros entendíamos que no era eso, que es un plan lo que hay que hacer y sobre ese plan le hemos ofrecido ayudas para la viabilidad de ese plan de cooperación interempresarial, que no correspondería exclusivamente al Gobierno de la Región sino también con el Gobierno central para poderlo sacar adelante ayudas a la inversión productiva, ayudas para la creación de puestos de trabajo, ayudas para incorporación de nuevas tecnologías de adaptación de la fabricación de envases de madera, etc, etc. Habrá que continuar porque el protagonista de esas actuaciones no es el Gobierno regional, sino que son las asociaciones empresariales correspondientes y estamos permanentemente en contacto con ellos para poder resolverlo. Me pide que a ver si creamos una feria agroalimentaria de alcance nacional en la Región. Es que ya está creada, otra cosa es que apueste el sector por ella decididamente, y entonces no me lo diga a mí, porque nosotros hemos hecho un esfuerzo notabilísimo, y me remito a la constitución de I.F.E.P.A. y de las inversiones tan importantes que se han desarrollado allí, cuando nadie creía en ellas en un principio y algo ha tenido que ver esta Consejería en su puesta en marcha.

Me remito a la intervención que he hecho para que no afirme su señoría, como palabras mías, lo que yo no he dicho. En ningún momento he señalado que haya una

falta de sensibilidad de los empresarios, luego se tergiversan las cuestiones y aparecen incluso como una especie de doctrina que yo he establecido desde esta Cámara. Ello no es cierto, no lo he dicho y, por tanto, creo que no me ha interpretado bien y me remito a lo que he escrito y, por tanto, a lo que está grabado aquí, porque en estas situaciones hay mucha hipersensibilidad en mucha gente y entonces he preferido decir exactamente lo que quería decir y ahí queda grabado a disposición de cualquiera.

Me da la razón cuando no he querido que se estableciera ese marco general de crisis total en la Región en los sectores industriales, como afirmaban en su escrito, solicitando la comparecencia, y cuando no me ha replicado es que deberían estar de acuerdo con lo que yo he señalado en mi intervención.

Les señalaba las empresas que funcionan bien, algunas de ellas, y otras que tienen problemas. Ya le digo, sobre el Centro de Investigación de Repsol, por ejemplo, hice en su día -que no es de ahora, sino en su día, al comienzo de la toma de posible decisión sobre posible traslado del centro de investigación de Repsol- las gestiones oportunas para estudiar las razones que amparaban esa decisión y lo he señalado ante esta Cámara en su momento. Me parecía de peso, o sea, que un sector petroquímico necesita para estar en el mercado, yo que he tenido la oportunidad en razón de mi cargo, de visitar importantísimas empresas internacionales, primerísimas empresas internacionales, he conocido esos centros de investigación que tienen y considero que la política de Repsol, de mejorar su sinergia, de concentrar sus esfuerzos de investigación, de alcanzar una masa crítica suficiente es acertada. Es acertada, y desde el punto de vista de la investigación a lo que, por cierto, yo me dedico profesionalmente cuando no he podido, como ahora, estar dedicándome a la política, cuando me dedicaba a mi trabajo, que por cierto me encanta, pues tener algún conocimiento sobre la materia.

Esa es mi posición personal sobre la cuestión. Yo lo he expresado en el Consejo de Gobierno y si considera que es razonable lo que están diciendo y si considera, su señoría o alguien más, que no es razonable esa cuestión, pues yo estoy dispuesto a escucharle atentamente y a decirle las gestiones que he hecho y las razones que me han dado, que me parece que asisten a la primera empresa del país para tener un centro de investigación en el sector petroquímico en condiciones. Y, lamentablemente, eso se produce con el reparto de factorías y lugares de centros de trabajo en la forma y en la

proximidad a los centros de investigación de otras especialidades que tienen que buscar esa sinergia en el sitio, en principio, idóneo que han considerado. Le digo, con toda sinceridad, que comparto el criterio de Repsol.

Señala, por ejemplo, sobre Bazán. Las corbetas de Marruecos que las financie el Gobierno. Eso dicho así...bien. En parte, sí lo ha dicho, en fin. Es que lo está haciendo, además, porque está concediendo créditos fáciles para poder conseguir esos contratos internacionales, lo conocen sus señorías, y la situación no depende de que el Gobierno quiera o no quiera, es que está la otra parte que tiene que decidir cuándo lo quiere y en qué situaciones, digamos, incluso, estratégicas y de situación internacional, de situación particular de ese país, de sus relaciones ahora mismo, con lo que tiene, en la vecindad, para ver cómo se van a desarrollar las cosas, y aunque están muy avanzadas las gestiones sobre esa materia hay hechos singulares importantísimos que tienen que suceder en ese país, y hasta tanto no se va a poder resolver ninguna otra cosa.

Me pide sobre Peñarroya soluciones concretas. A mí me gustaría oír su opinión sobre cuál podría ser esa solución concreta que solicita porque, vuelvo a reiterar, que es el accionista, el propietario de esa compañía quien tiene que ofrecer soluciones alternativas a la del cierre si de verdad pretende hacer algún tipo de continuidad en esa actividad, y nosotros colaborar, puesto que no somos protagonistas de ese hecho, pero tenemos unas responsabilidades y tenemos que ayudar a buscar soluciones, y me remito a la contestación que le hacía al portavoz de Izquierda Unida en mi intervención anterior.

Ha hecho otra afirmación que yo no conozco. O sea, la expresión de satisfacción del Consejo de Gobierno por el acuerdo al que ha llegado en Portmán Golf. Sinceramente, yo no sé que se haya producido esa expresión y lo que sí ha manifestado el Consejo de Gobierno y el propio presidente y cualquiera de los que hemos estado próximos a ese problema ha sido el encontrar una solución para alcanzar la necesaria paz social. Entonces, sobre la posibilidad de que se alcance esa necesaria paz social, ahí es en lo único que se ha manifestado el Consejo de Gobierno, que le parece perfectamente un acuerdo viable el que han establecido las partes. Si el Consejo de Gobierno modificara en algún sentido los acuerdos que ya adoptó en su día, y que con amplia profusión se expusieron en una comparecencia del Consejo de Gobierno ante esta Asamblea, y que dispo-

nen evidentemente de ella sus señorías, si se produjera alguna modificación sobre sus puntos de vista, lo tratará el Consejo de Gobierno y lo hará público. En consecuencia, no tengo nada más que añadir en este momento. No soy yo quien debe devolver las expectativas a la situación preocupante de la industria de Cartagena.

Aflora en su intervención una sensación de paternalismo o de intervencionismo que al representante del Grupo Socialista cuando ha intervenido le ha llamado también la atención a él lo que estaba usted expresando, en relación a que, desde el punto de vista de la ideología liberal que usted ha manifestado públicamente aquí en otras de sus intervenciones, hay una cierta contradicción. Nosotros consideramos que esas expectativas se deben recuperar con la participación de todos los agentes económicos y sociales porque creemos, como ha dicho el representante de Izquierda Unida, y yo supongo que su señoría lo comparte también plenamente, que la Región de Murcia tiene un futuro esperanzador.

Muchas gracias.

SRA. MARTINEZ GARCIA (VICEPRESIDENTA PRIMERA):

Muchas gracias, señor consejero.  
Señor Cárcels.

SR. CARCELES NIETO:

Señora presidenta, para hacer uso de la palabra en base al artículo 64 del Reglamento.

SRA. MARTINEZ GARCIA (VICEPRESIDENTA PRIMERA):

El senador autonómico, de acuerdo con las previsiones del Reglamento, tiene el uso de la palabra para informar en los términos que él conoce.

SR. CARCELES NIETO:

Muchas gracias, señora presidenta.  
Señoras y señores diputados:

Yo he escuchado muy atentamente la información que nos ofrece el señor consejero de Economía y Fomento, sobre un tema que es preocupante en esta Cámara y que lo ha de ser también, necesariamente, en

el conjunto del territorio nacional, y mucho más, por elevación, al Gobierno de la Nación. Pero es cierto que a estas alturas y después de las informaciones que hemos escuchado, saber y comprender que el señor ministro de Industria, señor Aranzadi, ha comparecido en la Comisión de Presupuestos para explicar cuál va a ser su política de inversión y racionalización del gasto de su departamento, y también en otras comisiones del Senado ha comparecido, donde ha hecho aseveraciones importantes respecto de la apuesta que su departamento quiere hacer en el conjunto de la problemática industrial del conjunto nacional. Y es verdad que dice en ese criterio economicista exacerbado que el ministro de Industria tiene, cuando yo discrepo, de que el Ministerio ha de entender en esa racionalidad estricta de carácter económico la gestión de su departamento porque son asuntos públicos los que tendrá que considerar de manera distinta como funciona el sector privado, y, por tanto, comprender -y no es fácil, porque él mismo lo ha dicho- que no apuesta por reindustrializar el país, y sencillamente, no apuesta porque no puede, y no puede, evidentemente, porque esa política de carácter economicista han llevado al Gobierno a no hacer en su momento la reconversión industrial tal como anunció. No es cierto que en España se haya hecho, por consecuencia en Murcia, en lo que al sector público se refiere, una reconversión industrial. Se ha hecho un ajuste de plantilla y ésa es la caída del empleo, pero no ha habido una reconversión tecnológica en los procesos de producción que realmente abra la expectativa de la competitividad con el reto de la incorporación al Mercado Europeo. Y ésa es la cuestión, España ha perdido el tren de ser alguien en Industria, dentro del nuevo contexto de la política europea, que la tenemos a la vuelta de la esquina; y sentadas esas cosas así, pues naturalmente tiene que apostar por hacer un parche hoy, otro mañana y tener un día a día para la gestión de su departamento que no puede atajar. Yo recuerdo, y el señor consejero también lo hará, cuando nuestro presidente del Gobierno, señor González decía: "¿Pero, por qué discuten ustedes que la economía y la industria del país va mal? Vayan ustedes a la Bolsa y verán cómo se está ganando dinero". Y han pasado los años y cuando denunciábamos, los españoles en general, nadie en particular, que también se ha hecho, que aquello no era más que la inversión extrajera en los sectores especulativos como fue el mercado bursátil y la inversión extranjera de carácter inmobiliario, y que, como es natural, como consecuencia de la especulación, siempre

es una política coyuntural, superado ese trance ha sucedido lo que podíamos esperar, follón en Asturias, follón en Vizcaya, follón en Cartagena el día 17 y así en todos y cada uno de los puntos del país. ¿Por qué? Porque no ha habido en ningún momento una posición firme del Gobierno para afrontar esta crisis y no podría negarse que no ha habido mayoría cómoda en el Parlamento, en ambas Cámaras, como para poder afrontar una política de orientación y adecuación al importante reto que tiene el país, en una nueva andadura como es el momento que nos ocupa. De manera que es lo cierto, que ya se ha visto en el Congreso de los Diputados, los presupuestos generales del Estado y no es menos cierto que también ha vencido el plazo por el cual se pueden plantear las enmiendas a los presupuestos generales en el Senado. Yo desconozco, no sé si su señoría así también lo puede afirmar, que el Grupo socialista ha presentado enmienda alguna, pues, por ejemplo, a la Sección 20, del Ministerio de Industria, pero yo sí tengo aquí el papel donde en los presupuestos generales del Estado para 1992, territorializados para Murcia en inversiones reales, tanto de la Sección como de aquellos organismos autónomos, en definitiva, también empresas y, por lo tanto, consolidado el presupuesto, donde aparezca cifra alguna de las inversiones del Ministerio de Industria. Y, efectivamente, el Ministerio de Industria ha de ser el que realice una política paternalista, o como usted ha dicho en algunas ocasiones, que sea el hospital de empresas en crisis; evidentemente, no. Yo comparto con el señor consejero esa afirmación, pero sí es verdad...

SRA. MARTINEZ GARCIA (VICEPRESIDENTA PRIMERA):

Señoría, permítame que le recuerde que no ha de entrar en debate, ni hablar de desconocimiento, sino que está en esta Cámara para dar conocimiento de asunto tramitado o tramitable en el Senado que afecte al tema que nos atañe esta noche aquí.

SR. CARCELES NIETO:

Intento hablar, precisamente, de la política nacional y trasladar a esta Cámara las informaciones que en razón de mi cargo tengo. Pero es muy difícil, cuando estamos en el Parlamento, hablar sin entender el parlamentarismo dirigiéndome al consejero que es, en virtud de la actual situación. Yo intervengo en esta Cámara,

porque evidentemente, si el señor consejero no hubiera dicho determinadas cuestiones, yo lo hubiera hecho. Pero yo, con mucho gusto, trato de ceñirme a las instrucciones de la señora presidenta sobre este particular e intentar, porque no creo que debamos ajustarnos excesivamente, porque es muy difícil poder ajustarse en la dialéctica.

Muchas gracias, señora presidenta.

Tratando de ceñirme a los temas que nos ocupan, -como digo- es muy difícil entender que después de esas posiciones y de esas manifestaciones que hace el propio Ministerio de Industria, comprender que va a haber una inversión real en estos años. Y hasta tal punto, que este modesto senador ha presentado una interpelación precisamente al Gobierno sobre este particular.

Vamos a ver cuáles son esos proyectos del Ministerio de Industria para la Región de Murcia. Vamos a hablar también del conjunto nacional pero, como podrá entender su señoría, el hincapié de este senador será sobre la Región de la que naturalmente procedo y tengo el mandato por esta Asamblea Regional. De manera que nosotros entendemos que no hay una política decidida por parte del Gobierno de la Nación para en lo que se refiere al sector público y a empresas dependientes del I.N.I. vaya a poner los instrumentos y mecanismos necesarios para paliar la situación grave que vive Cartagena, que genera un desempleo importante, porque no nos consta y agradeceríamos, quizá hubiera sido lo oportuno, si así lo estima el señor consejero, que nos hubiera informado hoy si es que hay alguna nueva política al margen de los presupuestos que se pueda cuantificar para comprender qué es lo que va hacer el Ministerio de Industria, y no solamente en el sector público, porque desde la responsabilidad del Gobierno de la Nación, nosotros esperamos que también sea una sensibilidad y una preocupación del Gobierno de la Nación cuando hay bastantes empresas privadas, del sector privado, en crisis porque en definitiva le atañe, y no quiere decir que eso sea política paternalista, pero sí tendrá que crear las condiciones para que puedan desarrollarse en una línea de mercado competitivo las empresas del sector privado que son las que tienen esa función también de generar empleo, generar riqueza, elevar, en definitiva, la calidad ciudadana y social. Por lo tanto, que en esa función no la vemos reflejada en ninguno de los documentos públicos, ni de esta Asamblea, ni tampoco del Gobierno de la Nación, pues no

comprendemos todo ese tipo de medidas, como se anuncia o como se difiere del propio informe del señor consejero, cuando entre los proyectos de resolución o de intenciones para arreglar esta situación, se anuncia la modernización y adecuación de nuestras empresas, mediante unos programas y unos convenios que no vemos cuantificados en ningún sitio. Nos gustaría conocer ese extremo, cómo se va a afrontar.

Y, por último, señor consejero, tampoco nos engañemos con la empresa nacional Bazán. Es lo cierto que empieza una regulación de empleo que afecta al cincuenta por ciento de la plantilla, pero tampoco es menos cierto que la empresa nacional Bazán acaba de retirar para este año, dadas las circunstancias de como está el patio de caliente, el desempleo de setecientas personas directas. Es decir, la regulación no será a trabajo parcial durante un año, sino que a lo largo del 92 comprobará su señoría, y todos los miembros de esta Cámara, que Bazán va a tener una pérdida real de setecientos puestos de trabajo, no regulados, sino pérdida real de setecientos puestos de trabajo. ¿Por qué? Pues, evidentemente, porque no es una empresa competitiva. ¿Por qué? Porque no contrata. ¿Por qué? Porque sus presupuestos son caros. ¿Por qué? Porque trabaja en exclusiva para Defensa y el sector de Defensa está en crisis. ¿Por qué? Quizá la responsabilidad de Gobierno no aconseja, no propone y es una medida de carácter constructivo el que pueda abrirse a otros sectores industriales dada la calidad de la mano de obra de la empresa nacional Bazán y de la estructura importante que tiene para ocuparse de otros temas, rentabilizaría su trabajo y sus presupuestos, en consecuencia, al consolidar una situación de esa naturaleza tendría la posibilidad de abaratar sus costos y ser también más competitiva y, por lo menos, estabilizar el empleo. Y es verdad lo que decía el señor Gómez, diputado del Grupo Popular. El señor Gómez decía con razón, y ha dicho bien, sobre la financiación de las corbetas marroquíes, claro, naturalmente. Si es que lo que falta, que estamos a la espera de eso nada más, es del crédito solicitado por el Gobierno de Marruecos, no para una corbeta, sino para dos, como su señoría bien sabe, como su señoría bien sabe, -mucho mejor que yo porque para eso tiene que tener esa fuente privilegiada ¿verdad?-, en el que el Gobierno todavía no se ha pronunciado, y ha pedido ese crédito, lo que falta son las condiciones que el Gobierno español ha de poner para que eso se haga así. Bueno, eso sería un anuncio que celebraríamos tanto su señoría

como el resto de los diputados de esta Cámara y esta Asamblea.

Por lo tanto, señora presidenta, señor consejero, no trato, ni muchísimo menos, de abrir con esto un turno de debate sobre mi modesta información, pero sí ayudar -y por supuesto, puede contar el señor consejero con mi ayuda y colaboración-, para que entre todos podamos intentar sacar a esta Región que es pequeña pero que también es importante y que tenemos la suerte, no como en otros pueblos, como el de Castilla, de tener una importante población, y teniendo una segunda ciudad, una segunda zona importante, como es la comarca de Cartagena, con un potencial extraordinario en tantas y tantas direcciones, que podamos conseguir que esta crisis no pase por Murcia, porque, como usted bien sabe, sería desaprovechar el tren de futuro y usted conoce el informe de la O.C.D.E., donde es precisamente Murcia una de las regiones de mayor desarrollo en expectativa, -y si van las cosas así, no lo será- de los nuevos y próximos años.

Muchas gracias, señora presidenta y señor consejero.

SRA. MARTINEZ GARCIA (VICEPRESIDENTA PRIMERA):

Muchas gracias por la información, señor Cárceles.

Vamos a abrir un turno de réplica para todos los grupos. Después el consejero dispondrá del tiempo que estime necesario. No pretendemos abrir debate y así lo he dicho. La intervención del señor Cárceles ha sido a los efectos previstos en el Reglamento. Un turno de réplica por orden establecido con normalidad, de tres minutos, si es posible. Señor Reina. Diga, señor Ortiz.

SR. ORTIZ MOLINA:

Muchas gracias.

Pero sin perjuicio de la decisión que tome la Presidencia que, lógicamente, será acatada por este grupo, entendemos nosotros que, a nuestro juicio, quizá no proceda un debate sobre la intervención del señor senador. Yo creo que el debate debiera seguir su curso normal, sin perjuicio de que el Consejo de Gobierno haga uso de las facultades reglamentarias que tiene, en el sentido de intervenir en cualquier momento en el debate. Es ésta una sugerencia que hago a la Presidencia para que, si lo estima oportuno, la tome en consideración y actúe en consecuencia. En caso contrario,

insisto, en que acataremos el superior criterio para continuar el debate. Gracias.

SRA. MARTINEZ GARCIA (VICEPRESIDENTA PRIMERA):

Esta Presidencia no ha intentado sino seguir el debate tal cual lo teníamos ordenado por un turno de réplica para los distintos grupos, sin merma ni perjuicio de las facultades de intervención que tendrá el consejero y que, a continuación, se lo daré, señor Ortiz.

El señor Reina tiene el uso de la palabra.

SR. REINA VELASCO:

Señora presidenta, señorías:

Me pone usted difícil el sintetizar en tres minutos la intervención que ha tenido...la respuesta que ha tenido el señor consejero, ya que él ha hecho una respuesta desmenuzada, que yo agradezco profundamente, a mi intervención, puesto que no ha obviado prácticamente casi nada de lo que yo le he criticado y sugerido.

Mire usted, el primer reproche que le hacemos es su falta de claridad. La falta de claridad en ese horizonte, en ese futuro, y yo creo que ésa es, a la larga, la mejor inversión que pueda haber en política. Lo que nosotros le reprochamos a usted es que compartiendo parte del análisis, el horizonte siga siendo tremendamente oscuro por la falta de capacidad de gestión del Gobierno. Usted y yo disentimos del análisis, sobre todo, en la resultante del mismo. Podemos compartir sector a sector y empresa a empresa lo que está ocurriendo. Lo que no podemos compartir es que la resultante no sea la amenaza cuasi generalizada de esos cinco mil puestos de trabajo directos e indirectos en que yo he cifrado, de una manera suave, la posibilidad de pérdida en la zona de Cartagena. Y le he dado a usted datos, empresa a empresa. Y le he dicho qué pienso de cada una de ellas y qué salida ofertamos desde Izquierda Unida, y le voy a hacer llegar a usted ya el documento al que he hecho mención antes y le haré llegar en su momento el documento del Consejo Federal, porque, efectivamente, aunque me gustaría invitarle no me es posible a ello y, por lo tanto, usted está en una organización política y yo estoy en otra.

Infraestructuras. Claro que sí, claro que las hay. Pero mire usted, lo primero es que llegan tarde. Lo primero es que las infraestructuras sin terminar están llegando con la crisis estallada, y, lo segundo, es que no

han llegado ni la mitad en diversificación y en cuantificación de las que deberían haber llegado, ni ha llegado el aeropuerto, ni ha llegado el ferrocarril, ni ha llegado el cinturón oeste, ni ha llegado la comunicación transversal y, en muchos casos, ni siquiera sabemos cuándo van a llegar. Lo que sí hemos llegado, es tarde. ¿Estudios? Sí, pero de prospectiva pocos. Tal vez, de análisis, pero de prospectivas, señor Artés, poquísimos y eso me lo tendrá usted que reconocer. Los empresarios de Cartagena, no es que no existan, es que son subsidiarios, y como son subsidiarios, dependen fundamentalmente de lo creado, no de lo que ellos puedan crear, y esa afirmación la hago aquí y donde haga falta, porque hasta ellos mismos la reconocen, porque esta comarca ha vivido durante mucho tiempo un poco de ciertas premisas y su situación sociológica ha imposibilitado o no ha generado la capacidad de espolamiento que en otras zonas y, sin comparar mucho, cito concretamente el caso de Murcia, ha posibilitado la necesidad de salir de una Región que en el año 59 estaba pegada en torno al tormo y al limonero y que hoy día se puede presentar, si hay capacidad política, como la ciudad estrella del Levante español, si somos capaces de arrebatar a Alicante esa capacidad de protagonismo. Y podíamos serlo por muchas condiciones que, desde luego, los tres minutos, no me va a dar tiempo esta tarde a relatarle a usted, pero que como, entre otras cosas, somos amigos, ocasión tendremos de poder debatirlo en torno a un café.

Dejemos el Gobierno de la Región, dejémoslo. Yo no he querido referirme, no he querido desarrollar la falta de política industrial que tiene este Gobierno. Lo he apuntado solamente y, por lo tanto, también lo dejo para el café. Pero, claro, que me diga usted que existe en este país política industrial cuando las inversiones se han producido a través de las multinacionales, cuando se han desmantelado sectores desde el año 83 para acá, sin crear alternativas y cuando aquí, en este país, se crea riqueza fundamentalmente a partir de la inversión en Bolsa, a partir de la especulación y a partir de la inversión de esas multinacionales, pues dígame usted la capacidad de la Nación para crear esa política industrial.

Bazán. Pues claro que en Bazán hay quinientos ochenta trabajadores con empleo seguro en la fábrica de motores, pero hay mil novecientos cincuenta con empleo inseguro, porque aunque la carena 63 se realice desde marzo, a pesar de eso, no hay ninguna previsión. Y ustedes, en esa negociación del comité intercentros,

tienen que empujar más a través del Gobierno central para que ese equilibrio de políticas económicas autónomas de las diecisiete comunidades sea solidaria y que no valga los mil millones de Fraga o los millones que ofrecía Extremadura en el caso de Prieto, que le citaba, para llevar hasta el final los dragaminas y los cazaminas.

Fertilizantes. Hombre, hay una sucesiva necesidad de intervención que comienza, a mi juicio, y puedo estar equivocado, por cuanto hablamos de FESA, sin lo cual ENFERSA no tiene salida. Y eso no es difícil de resolver con un Ayuntamiento y con una Comunidad y con un Gobierno en las mismas manos, eso se negocia, eso se negocia, porque ahí hay riqueza como la hay en la sierra minera en cuyo proyecto creo, pero corregido. No desde la posición especulativa que ustedes, al final, han oscurecido por la propia dificultad interna de la gobernabilidad de sectores, que tampoco quiero referirme. Claro que es legítimo que el Banco Central solicite ayuda, aún siendo mayoritario en el accionamiento de Cincsa. Lo que pasa es que es difícil -moralmente hablando- justificar que cuando la empresa estaba en unas condiciones de superávit no había inversiones, y lo que hoy tiene en Cartagena pues se parece fundamentalmente a las películas mejicanas, la desidia absoluta, y ahora que hemos estado en crisis, queremos que las inversiones le lleguen a la empresa para que ella salga flotante de la situación, así eso no es legítimo.

En el tema de Peñarroya. Hombre, buscar otro accionista es posible, lo que no sé es si es viable. Si la búsqueda del mismo, condicionada por Metaleurop, la principal productora, y en consecuencia que va a tener enfrente al contrincante que ella busque, pues yo veo aquí una operación de dudosa viabilidad, veo más bien un bumerán. Ojalá, salga bien.

Mire usted, en el tema de Portmán Golf no entremos, no entremos. En el mes de marzo, este diputado que les habla tuvo la honra de poder sentar en tres ocasiones y en reuniones que no se han hecho públicas a los mineros, a los habitantes de El Llano y a la Asociación de Vecinos de La Unión, era difícil el tema. En el mes de marzo, hubieron tres reuniones. Y la campaña electoral y lo que después vino de la campaña electoral y situaciones de crisis personal, etcétera, pues impidieron llegar a salidas que ya empezaron en la segunda reunión a vislumbrar. Ahí había un proyecto positivo para esta comarca, pero ese proyecto positivo tenía que haberse explicado con mucha más claridad que se hizo. Ahí había que haber empezado por un plan



general de ordenación urbana que se podía haber hecho en nueve meses, en La Unión, si se contaba con el apoyo de la propia Comunidad Autónoma, porque capacidad técnica hay más que suficiente para hacer ese plan en ese tiempo, y tenía que haberse ido por haber intentado que los compromisos que podían crear trabajo y que no conducían al cierre de la empresa...

SRA. MARTINEZ GARCIA (VICEPRESIDENTA PRIMERA):

Señor Reina, vaya terminando, por favor.

SR. REINA VELASCO:

Voy a tener que terminar. Estoy, no en los prolegómenos, pero estoy -digamos- en el primer tercio de intervención. Por tanto, como suelo ser bastante disciplinado, yo voy, a vuelapluma, a lanzar algunas cosas. Mire usted, le he hecho diecinueve preguntas de las cuales usted me ha respondido a doce y ha obviado siete. Por tanto, se las voy a hacer por escrito porque como le reitero que usted es el mejor consejero que informa por escrito, me va usted a dar una información realmente extraordinaria que me va a seguir formando políticamente.

Mire usted, si el tema del señor Collado no es como lo he planteado, explíqueme usted que en estos días últimos, en estas dos semanas últimas se ha reunido con Serra, con González, con diversos secretarios, en reunión del viernes pasado, y todo eso en plan cascada. ¿Cuándo se había producido esa situación en la Región de Murcia a nivel de presidente de Comunidad actual? En la vida, en la vida. La terapia, efectivamente, planificación, diálogo y gestión. Se lo he dicho, usted acepta. Estamos de acuerdo que por ahí vaya la salida. Pero mire usted, la confianza la tenemos que dar todos, claro que sí, sindicatos, empresarios, pero ustedes, Gobierno, los primeros. Ustedes los primeros porque tienen más medios, porque tienen más obligación y porque tienen más opciones. Y esos tres elementos a ustedes, como Gobierno, le corresponde.

Yo voy a pasar por alto, obviamente, no por razón de tiempo, la intervención que ha hecho el portavoz del partido mayoritario, porque, mire usted, por elegancia y por cortesía parlamentaria me niego a responder. Creo que éste es un debate de comparecencia del consejero y que se salga aquí, desde un grupo político a atacar a los demás grupos políticos sin analizar lo que se ha

hecho desde el propio Consejo de Gobierno, me parece que es totalmente equivocado. En cualquier caso, y obviando dar con militares, Asturias, previsión de pérdidas, sindicatos de veinte mil trabajadores, expectativas de inversión y una palabra que jamás he usado en mis intervenciones que es la palabra demagogia, que no la he usado y que me resisto a usarla, es la palabra más usada en política y la palabra más maltratada en política, simplemente, le digo al portavoz que, con intervenciones como la suya, usted hasta los tueritos los deja ciegos.

SRA. MARTINEZ GARCIA (VICEPRESIDENTA PRIMERA):

Señor Reina, su tiempo ha terminado.

SR. REINA VELASCO:

Voy a terminar, señora presidenta, deseándole al consejero lo mejor, deseándole al Consejo de Gobierno lo mejor, reiterando nuestro ofrecimiento pero añadiéndole que, a lo mejor, lo mejor es que ustedes por fin se vayan.

Muchas gracias.

SRA. MARTINEZ GARCIA (VICEPRESIDENTA PRIMERA):

Gracias, señor Reina.

Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Gómez tiene el uso de la palabra.

SR. GOMEZ MOLINA:

Señora presidenta, señoras y señores diputados:

Quisiera contestar a unas puntualizaciones que ha hecho el señor consejero. Mire usted, la postura, como usted dice, de un liberal, nosotros indiscutiblemente somos centro derecha, somos liberales de centro, no es intervencionista nunca. Pero tenemos que reconocer que el Estado, y hay determinadas funciones que son deficitarias y hay veces que tiene que intervenir el Estado por solidaridad. Para nosotros no está reñido nuestro liberalismo con devolverle el protagonismo a la sociedad, con la solidaridad. Precisamente es en este momento cuando queremos que el Gobierno intervenga. Nosotros lo que queremos es que haya un mayor impulso y, naturalmente, en estos últimos días hemos visto que ha habido mayor impulso, se han activado las

gestiones de problemas que salen fuera de la Región. Le agradezco que haya comprendido que no hemos querido y no hemos hecho, además, decir que hay una crisis generalizada. Hay sectores que están en crisis. Hay unas empresas que tienen mayor crisis, pero que el global de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia no es una crisis generalizada pero debemos y queremos evitar que se pudiese generalizar, que creemos que no se va a generalizar. En cuanto a lo de la maquinaria de la fábrica conservera, posiblemente no me haya expresado bien o no me haya comprendido usted bien, lo decía como ejemplo práctico que lo ideal sería que la demanda de la propia Región de Murcia fuese capaz de absorberlo todo. Pues claro que estamos contentos de que exporte, como que quisiéramos que todas las empresas exportaran, que exportaran pero que la Región de Murcia aumente la demanda y que estas empresas de fabricación de maquinaria siguieran creciendo, siendo capaces de suministrar a Murcia y al mundo entero como de hecho están haciendo.

Creemos que hay que diversificar la industria, las pequeñas y medianas empresas. Hay que diversificarlas como opción de devolver el protagonismo y evitar tanto intervencionismo que se nos achaca a nosotros. No somos intervencionistas, todo lo contrario. Hay que devolverle el protagonismo a la sociedad con seriedad.

En cuanto al caso de Portmán Golf, ustedes están contentos de que han logrado la paz social, pero de lo que se trataba era de conseguir unas soluciones al problema del empleo de estas personas. Indiscutiblemente que han conseguido la paz social pero también podía haberla conseguido la Magistratura de Trabajo habiendo tomado las medidas cautelares suficientes para asegurarse del cobro de esas indemnizaciones. Pero, mire usted, lo fundamental que estamos debatiendo en la comarca de Cartagena es lo siguiente: ¿Tiene futuro o no tiene futuro la industria en Cartagena? Porque cuando en los demás puntos de la Región de Murcia, cuando en las demás industrias diversificadas de la Región de Murcia pueden tomar el tirón, y esa expectativa que se reconoce a nivel internacional que puede tener la Región de Murcia, en Cartagena, su tejido social es distinto. Es un tejido social que depende de las grandes empresas que no están sus órganos de dirección aquí, como muy bien decía usted, sino que están en Madrid. Y entonces es en este momento que el Partido Popular quiere ofrecerles a ustedes su colaboración para reivindicar. Precisamente, el Ministerio de

Industria no tiene previsto en estos presupuestos, ya aprobados, las soluciones para invertir, para reindustrializar y no ajustar plantilla. Es aquí donde el Gobierno Regional adquiere su protagonismo reivindicativo.

Señor consejero, nosotros volvemos a decirle que vamos a estar reivindicativos con ustedes, con nuestros medios que tenemos democráticamente, que son nuestros diputados y nuestros senadores, y debemos aprovechar entre todos, como buenos murcianos, la gran capacidad de la Región de Murcia con respecto a las demás para seguir progresando, pero seguir progresando mucho más a prisa.

Muchas gracias, señoras y señores diputados.

SRA. MARTINEZ GARCIA (VICEPRESIDENTA PRIMERA):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Trujillo tiene la palabra.

SR. TRUJILLO HERNANDEZ:

Señora presidenta, señorías:

Solamente unas puntualizaciones porque este diputado no ha entrado a analizar el contenido de la intervención o la información que ha dado el consejero de Economía y Fomento, porque está totalmente de acuerdo con su intervención y porque conoce profundamente la situación de la industria en Cartagena. La conoce profundamente porque es trabajador de esa industria, lleva veintiocho años trabajando en esa industria. Ha participado en la negociación de los planes de reconversión de fertilizantes, la conozco profundamente, y sé que las negociaciones del Gobierno que ha mantenido desde aquella época hasta ahora han sido de apoyo a una salida industrial para Cartagena, de apoyo a los trabajadores. Pero este diputado, señora presidenta, no sale de su asombro, cuando el diputado de Izquierda Unida dice que los problemas que surgen en Cartagena es porque las infraestructuras llegan tarde, pero si ustedes se han opuesto siempre, incluso, hasta la construcción de una autopista que nos una con la costa mediterránea, ustedes siempre se han opuesto. Se han opuesto a la instalación de la General Electric. Si por ustedes fuera, esta comarca sería una estepa, un desierto. Pero es que luego vienen a decir que ellos han apostado por la continuidad de Portmán Golf; pero si

ustedes han sido culpables en que no tenga continuidad Portmán Golf, porque se han opuesto siempre a la continuidad de la minería, y usted en sus intervenciones que ha hecho en la campaña electoral en El Llano así lo ha dicho.

El señor diputado dice que como mi intervención hasta a un tuerto lo deja ciego, es posible, señor diputado, pero usted no ve la realidad. Usted siempre ha estado en la utopía, por lo tanto, nunca se entera de la realidad.

Ha habido otra intervención fuera de los grupos políticos que ha hecho un análisis de la reconversión industrial y de su aplicación en Cartagena, y me ha dejado un poco pasmado, la verdad, porque ha dicho que la reconversión industrial solamente se ha hecho con un ajuste de plantillas en Cartagena y muestra un total desconocimiento del proceso, total. Como supongo que el consejero explicará los temas, yo no quiero entrar.

Solamente para terminar, señora presidenta, mostrar nuestro apoyo al Consejo de Gobierno en las acciones que viene desarrollando y en las gestiones que está haciendo ante el Gobierno de la Nación por intentar dar una salida a la situación industrial de Cartagena.

Muchas gracias.

SRA. MARTINEZ GARCIA (VICEPRESIDENTA PRIMERA):

Gracias, señoría.

Por el Consejo de Gobierno, el señor Artés tiene el uso de la palabra.

SR. ARTES CALERO (consejero DE ECONOMIA Y FOMENTO):

Muchas gracias, señora presidenta.

Sin ánimo de abrir un debate con el senador autonómico, sólo quería hacer algún comentario, si me lo permite, en primer lugar, para agradecerle su ofrecimiento de colaboración y la información que nos ha suministrado a la Cámara, y señalarle que los criterios que ha indicado que mantiene el ministro de Industria sobre la aplicación de una racionalidad estricta en la gestión de su departamento, supongo que lo comparte, como todas sus señorías. Y respecto a que no va a hacer la reindustrialización, yo no sé, porque claro, lógicamente, no he tenido la oportunidad de oírlo en esa intervención que tuvo ocasión de estar presente su

señoría, pero indicarle que el Gobierno de la Nación está actuando activamente en lo que se ha dado en llamar la reindustrialización, y está actuando estableciendo una serie de prioridades en función de la escasez de los recursos que administramos los responsables públicos y también desde el marco que ofrecen las posibilidades jurídicas, puesto que estamos integrados en la Comunidad Europea. De manera que se está llevando a cabo una política que yo entiendo que es acertada sobre racionalización de esos recursos a los que se ha referido su señoría, se está utilizando la inversión pública orientada en cada Región a las vocaciones y las posibilidades que pueden desarrollarse, y ha sido este Gobierno el que puso en marcha el sistema de incentivos económicos regionales que está, por primera vez, desarrollando una política regional coherente en España y que me parece que lo compartirá su señoría conmigo.

Precisamente, diferenciándose de la política completamente desacertada, desde mi punto de vista, que tuvo el anterior régimen, basada en los denominados "polos de desarrollo" -yo comprendo que a alguna de sus señorías le moleste que me refiera a la política que hizo el anterior régimen, pero a mí en absoluto-, y que provocó una falta de vertebración precisamente de las regiones con el conjunto del tejido autóctono, que los ignoró por completo, y es por lo que se están recogiendo, de aquella semilla mal puesta, algunos frutos que son negativos en este momento. Entonces, simultáneamente, ha habido que hacer un tránsito de aquel tipo de tejido industrial a este nuevo tipo de tejido industrial con el que se está dotando el país, con el esfuerzo de todos los agentes económicos y sociales y participando activamente en la toma de decisiones, cosa que no ocurrió en su momento, y por eso están sucediendo algunas de las cosas que están sucediendo.

Pasar, efectivamente, de un modelo al otro lleva sus traumas, que ha padecido nuestro país fundamentalmente a través de los procesos de reconversión, que si bien inició el Gobierno de la U.C.D. no tuvo la capacidad suficiente para poderlos desarrollar y tuvo que ser el Gobierno socialista, precisamente, con esa mayoría aplastante que tuvo en las primeras elecciones el que pusiera toda la carne en el asador para modernizar este país, que buena falta le estaba haciendo. Por las dificultades intrínsecas que lleva la modificación de ese tejido industrial no ha sido fácil establecer las condiciones óptimas de reconversión que todos hubiéramos querido y deseado, pero la economía española está ligada en un entorno internacional, el de la propia Comunidad

Europea, y, fuera de ese ámbito, a unas reglas del juego que no permiten la plena autonomía en la toma de decisiones, puesto que hay una interrelación profunda en el establecimiento de los mercados internacionales que no permiten ir, digamos, "por libre" en la capacidad de actuación sobre el funcionamiento de los mercados. De manera que las subvenciones a sectores en crisis y las dificultades de poder establecer nuevas leyes de reconversión que amparen otras modificaciones, conoce su señoría perfectamente que no es posible en este momento.

Usted se refería en su intervención a actuaciones que no ha tenido, al parecer, el Grupo Socialista en el Congreso o en el Senado, que no ha tenido -en todo caso en el Senado es donde su información es la más segura, puesto que es miembro de esta Cámara-, para enmendar el presupuesto del Ministerio de Industria, de manera que apareciera una inversión racionalizada e, incluso más, ha llegado a señalar la comarcalizada que viniera aquí a Cartagena. Creo que no es necesario que se haga mediante esa fórmula puesto que este Ministerio tiene unos instrumentos de intervención que son fundamentales para la política que desarrolla y que son, nada menos, que el Instituto Nacional de Industria y el Instituto Nacional de Hidrocarburos, y su señoría conoce perfectamente que los presupuestos de esos dos institutos no están integrados dentro del Ministerio de Industria. Lo conoce perfectamente su señoría y es por si hubiera algún grado de confusión al respecto para disiparlo.

Y, por otra parte, yo me permito también exponer que desconozco si su señoría ha presentado alguna enmienda al presupuesto del Ministerio de Defensa, por ejemplo, por la cual pudiera aumentar la carga de trabajo de Bazán, por ejemplo. No lo sé y a lo mejor hay alguna posibilidad de poder establecer algún tipo de acuerdo para que fuese algún mecanismo que permitiera lo que aquí ha señalado su señoría y que yo no comparto, decir que la regulación de empleo se salda, desde su punto de vista, mediante la pérdida de setecientos puestos de trabajo. Yo, si su señoría tiene esa información celebraría que me la pudiera suministrar porque sería, efectivamente, todavía más preocupante de lo que conocemos hasta el momento, y esa información debería conocerla la Cámara con todo lujo de detalles para que pudiera actuar el Gobierno, en todo caso, con celeridad en esa dirección. Estamos por la diversificación, evidentemente, de Bazán; algunas cosas se han hecho y con

el apoyo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma, más de una cosa con ese apoyo. Y señalarle que precisamente en el modelo de actuación que está siguiendo el Consejo de Gobierno, porque a lo mejor su continua presencia en Madrid le impide estar al tanto de lo que pueda suceder con detalle en la Región de Murcia... le rogaría que me atendiera, señor Cárcelos, porque puede encerrar una velada crítica y no quiero que sea sino abiertamente que me lo pudiera oír, que estamos efectuando una política, digamos, de reindustrialización a la que me he referido con detalle y, a lo mejor, cuando su señoría llegó no ha podido oírlo en mi intervención, mediante la cual estamos planteando lo que se podía llamar una política industrial activa para conseguir nuevas alternativas industriales. Para ello es preciso que las empresas sean eficaces y que tengan una capacidad competitiva o, en caso contrario, lamentablemente, tendrían que desaparecer. Y de ello, el que tengan o no esa capacidad competitiva, los primeros responsables son los accionistas y los propios gestores. Puede, por tanto, que se produzcan reducciones de plantilla en algunos casos, pero casi siempre están siéndolo hasta ahora por medidas no traumáticas, mediante acuerdos entre empresas y trabajadores, de manera que los puestos de trabajo que queden tengan futuro. Desgraciadamente, en algún caso, como ha sido el de fertilizantes sobre el que se ha referido el portavoz del Grupo Socialista, no se ha alcanzado los objetivos que se preveían y estamos en una fase difícil de esa nueva negociación de un plan de viabilidad para toda la empresa en su conjunto.

Y, si me permite, señora presidenta, continuaré refiriéndome al señor Reina, en representación de Izquierda Unida, que me ha gustado todo lo que ha dicho a lo largo de su intervención excepto al final, porque lógicamente lo que me ha venido a pedir ha sido que me marche, pero claro, aquí hay un procedimiento de quitar y poner gobiernos que es a través de unas elecciones, y el problema, señor Reina, es que Izquierda Unida tiene muy pocos votos todavía para quitar o poner Gobierno, pero en el mismo momento en que tenga suficientes votos podrá decir: quito a este Gobierno y lo pongo como yo considere. Con independencia de eso, por supuesto, y recojo alguna expresión, que no la tengo aquí mismo y no quisiera faltar a la textualidad de lo que ha dicho el señor Gómez en su intervención anterior, sobre no estar, algo así, como aferrados al sillón. No es mi caso, en cualquier momento y si tuviera la convic-

ción del rechazo mayoritario, al menos, a la política que estoy desempeñando, tenga la certeza de que me marcho solo.

Me reprocha una falta de claridad en el horizonte y en el futuro por la falta de capacidad. Bien, por su propia naturaleza el futuro es impredecible, de manera que una cuestión es que se estén arrojando vías para poder atisbar esas soluciones de futuro, y se están aportando permanentemente, y se está trabajando hasta el límite de nuestras posibilidades. Esa capacidad política, si no somos capaces de hacerlo mejor, pues lógicamente ese es su criterio, que yo comparto que se puedan establecer esos tipos de criterios en el régimen de libertades que tenemos, pero no considero que sea eso lo que está sucediendo.

Estaba su señoría al final, vuelve otra vez a darme la razón en que en el análisis, sector a sector y empresa a empresa estábamos de acuerdo; lo celebro y le agradezco a la vez el envío de ese documento que me ha ofrecido para aportar soluciones, y tenga la certeza de que cuanto sea asumible por nuestro Gobierno, pues que lo vamos a hacer.

En esa crítica hacia la realización de infraestructuras, vuelvo a insistir que la Región de Murcia ha sufrido un retraso histórico. A lo largo de toda su historia han existido esos problemas de falta de comunicaciones adecuadas y de falta de infraestructuras adecuadas. Me hubiera gustado que usted reconociera, lo ha hecho quizá un poco levemente, pero con más firmeza, porque eso contribuye también a considerar que hay mejores expectativas en Cartagena de las que había por ejemplo hace cinco años, pongamos por caso, en este momento, porque se ha avanzado sustancialmente en determinadas infraestructuras, que son insuficientes, pero se está finalizando o se ha finalizado completamente el postravase, por ejemplo, en la zona de la comarca de Cartagena, se han hecho las autopistas que he señalado antes, o autovías, se han hecho las mejoras en infraestructuras energéticas o del puerto de Cartagena, etc, etc, y no hubieran tomado determinadas decisiones de inversión en esta Región y en esta comarca en particular algunas empresas si no reuniera esas condiciones mínimas, por así decir. Vamos a suponer que compartiera con usted que estamos en el mínimo, pero estando en el mínimo la Región de Murcia ha sido capaz de poder captar la inversión más importante que se estaba jugando en ese momento, probablemente en todo el mundo; otra cuestión es que se haya o no materializado definitivamente al ritmo que a nosotros nos

hubiera gustado, por cierto que a su grupo no le ha gustado nunca. Pero con independencia de eso, la verdad es que en competencia con otros diecisiete países y con otras cuatro o cinco comunidades autónomas de España, esa empresa decidió instalarse en Cartagena.

En relación con la problemática que se debate en Bazán, en el comité intercentros, conoce su señoría perfectamente que no estamos. He dicho que en lo que estábamos formando parte, porque la ley lo permite, estamos haciendo un seguimiento permanente y una presencia permanente, pero su señoría conoce que no estamos en la empresa nacional Bazán ni, por tanto, estamos en el comité intercentros. Estamos permanentemente y plenamente informados a través de los continuos contactos que tenemos con los comités de empresa; entonces, nosotros podemos dirigirnos hacia los directivos, a todos los niveles, para tratar de influir desde el punto de vista de la racionalidad que hay que presumirle a los gestores que están llevando adelante esa empresa. Y me parece ya muy manido lo del presidente de Galicia, el señor Fraga me merece todos los respetos, pero no me consta por ningún sitio que haya hecho esas inversiones millonarias, pero de miles de millones están hablando en El Ferrol, en los astilleros del Ferrol, para poder allí realizar algún tipo de trabajos que hasta entonces no estaba realizando. Si tiene alguna prueba de esa cuestión que se está utilizando mucho, y sobre todo a través de los medios de comunicación, me gustaría conocerla, porque es que no me consta en absoluto.

Estamos negociando con FESA, negociamos en su momento la situación del traslado de la planta del Hondón al Valle de Escombreras. Ahora mismo no hay una decisión a corto plazo a ese respecto. Es fundamental que en el conjunto de las actuaciones tenga que producirse ese traslado, lo he dicho antes, para hacer sulfato cálcico y el bicálcido y poder mejorar con la tecnología nueva que tienen de sulfatos precisamente, poder resolver una modernización y un despejar incógnitas hacia el futuro de esa empresa. Está en el conjunto de los problemas que son muy importantes de esta empresa en este momento, pero esta no es la primera prioridad que tiene la empresa. Lo primero es que pueda ser viable y que pueda sobrevivir en su conjunto; eso es lo que está sucediendo ahora mismo con FESA. Usted no comparte el que se pueda ayudar a las empresas en función del accionariado pero la verdad es que me parece que intrínsecamente no tiene usted razón, porque desde el mismo momento en que

una empresa sale a cotizar en bolsa, por ejemplo, usted ignora ya quiénes son los accionistas. Habrá algunos accionistas que le pudieran a usted resultar más repelentes, probablemente que el accionista de ésta o de cualquier otra empresa, y simplemente porque no lo conocen, digamos que ojos que no ven, corazón que no siente. Yo creo que no es acertado el establecer ese tipo de discriminaciones en razón de los accionarios.

El tema de Peñarroya, ya lo he señalado, es muy difícil y, efectivamente, es poco viable lo que se presenta en este momento. Vamos a seguir trabajando intensamente. Esta mañana he tenido una larga reunión con responsables máximos de esta empresa al objeto de buscar soluciones. Digamos que ha sido la última que he celebrado, ha sido esta misma mañana. No paramos de tener reuniones para intentar buscar soluciones y estamos encontrando la colaboración del Gobierno de la Nación para actuar conjuntamente como he puesto antes de manifiesto. No quería olvidar la pregunta respecto de S.E.P.E.S., que aunque le agradezco sus alabanzas respecto a mis respuestas por escrito, pero sin necesidad de que nos tomemos el café, yo con mucho gusto le contesto porque me había traído la hoja y es que se me había olvidado antes, aunque tenga que coger el bolígrafo, yo ahora se lo puedo dar si quiere con mayor detalle. Las actuaciones que está teniendo en Cartagena son las correspondientes al Cabezo Beaza, donde tiene una inversión ejecutada de cuatrocientos once millones. En la ampliación del Cabezo Beaza tiene ya doscientos cuarenta y un millones de pesetas realizado, y programado seiscientos treinta y seis; y en la actuación de Los Camachos tiene ya adjudicadas, en la compra de los terrenos, dos mil quinientos cuarenta y cinco millones de pesetas, con independencia de las tres inversiones importantes de Santa Ana que se refieren al centro deportivo en primera y segunda fase y al centro comercial. De manera que esta empresa, yo estoy verdaderamente satisfecho de las relaciones que tenemos y de la sensibilidad que está teniendo al apostar claramente por el futuro industrial de Cartagena puesto que tiene la mayor reserva de suelo de España, la tiene en Cartagena y ello ha permitido, yo no sé si le gustará o no le gustará que hayamos estado, por lo menos, luchando hasta el penúltimo momento para poder atraer una inversión importante en el sector automovilístico a la Región de Murcia; cuando se estaba comentando que era otra región española la que iba a tener esa inversión en caso de venir a España, que finalmente, no decidió

venir a España, la documentación la presentó para Cartagena y la presentó en esos terrenos y, o se dispone de ello o de ninguna manera se puede hacer promoción industrial en condiciones, y esa empresa ha sido enormemente sensible a las necesidades de la Región de Murcia y eso es justo reconocerlo. Seguiremos en el café, con mucho gusto, para tratar de seguir buscando soluciones entre todos, y estoy de acuerdo con su señoría de que nosotros, los primeros. Completamente de acuerdo.

Respecto al portavoz del Grupo Popular, celebro que haya servido este debate para que haya reconocido algo que le había pedido. Que no ayudaba, precisamente, a contemplar con serenidad los problemas de la Región respecto a lo que hay escrito en la solicitud de comparecencia, a lo que luego se ha podido comprobar en relación a que no existía esa crisis generalizada y al expresar su confianza de que no se vaya a producir. Lo celebro sinceramente, porque algo más hemos avanzado en este debate para contemplar, por lo menos, conjuntamente que hay una acción decidida del Gobierno para mejorar las condiciones de desarrollo económico de la Región de Murcia y, como bien reconoce su señoría, atacando problemas que desbordan ampliamente el ámbito de la propia Región. Estamos en la misma línea que su señoría, de diversificar y devolver ese protagonismo a la sociedad que, si alguien se lo arrebató, desde luego, no ha sido ni este Gobierno ni el período democrático que está viviendo afortunadamente España. En relación con su observación en defensa de que se pueda lograr empleo para los trabajadores de Portmán Golf, tenga la certeza de que les ayudaremos en todo lo que esté en nuestra mano, como al conjunto de trabajadores que hay en paro en la Región y, particularmente, en Cartagena, a través de los medios que está ofreciendo nuestro plan de adaptación industrial y, en particular, con los que monográficamente se destinan a Cartagena, como es a través del Centro de Empresas e Innovación, al que precisamente hoy se incorporan a colaborar técnicos de la Empresa Nacional de Innovación, para buscar esas posibilidades de diversificación y de desarrollo de nuevas actividades empresariales. Todo ello, sin olvidar que hay que continuar garantizando hasta el máximo posible la supervivencia de los puestos de trabajo que estamos teniendo ahora mismo en los sectores públicos y privados hasta el final y con todas sus consecuencias. Celebro su ofrecimiento de colaboración para reivindicar, pero sinceramente le digo que

no la necesito. Para reivindicar no la necesito. Estamos actuando sensatamente y con la responsabilidad de un Gobierno para exponer hacia otro Gobierno del mismo signo, afortunadamente, para sensibilizarle, para trabajar conjuntamente en la resolución de problemas puntuales que han sucedido y que hemos encontrado eco en esa propuesta, y demos tiempo al tiempo para ver si se materializa en hechos concretos en el que confiamos evidentemente. Y comparto con su señoría la necesidad de aprovechar las ventajas comparativas que ofrece la comarca de Cartagena para poder llevar a cabo esta política industrial que está necesitando la Región de Murcia.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. MARTINEZ GARCIA (VICEPRESIDENTA PRIMERA):

Gracias, señor consejero.

Diga, señor Reina.

SR. REINA VELASCO:

Sí, señora presidenta. Por alusiones y en función de

lo que establece el apartado "a" del artículo 68, me gustaría, si es posible, consumir el tiempo de tres minutos que se establece.

SRA. MARTINEZ GARCIA (VICEPRESIDENTA PRIMERA):

Esta Presidencia, señoría, estima que no se dan los supuestos de alusiones que regula el artículo 68 del Reglamento. La interpretación que hace esta Mesa en el curso del plenario no tiene apelación y, por lo tanto, no está usted en el uso de la palabra.

SR. REINA VELASCO:

Bien. De todas maneras...

SRA. MARTINEZ GARCIA (VICEPRESIDENTA PRIMERA):

Señorías, no habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión.